

OMEYA



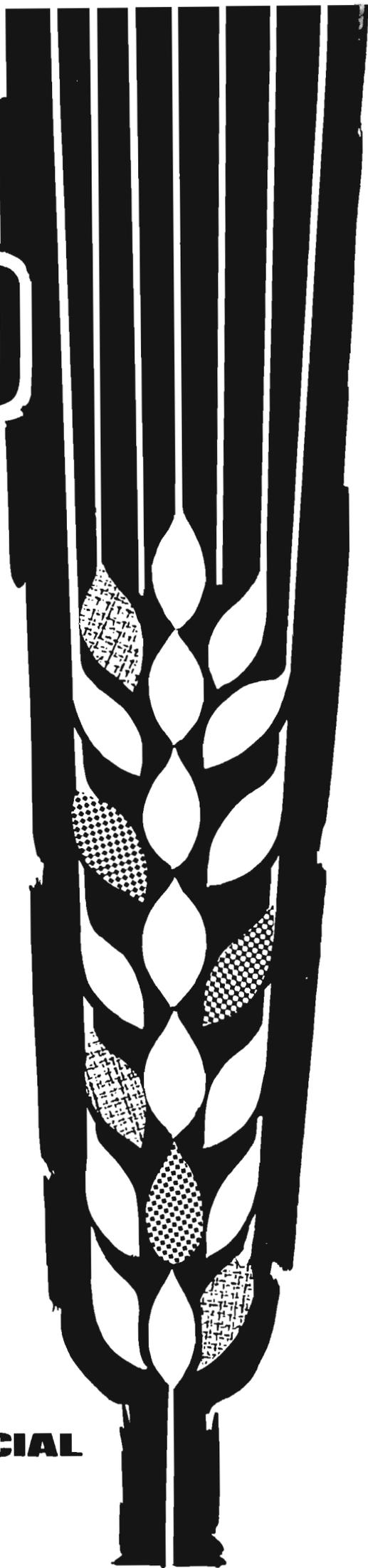
REVISTA DE LA EXCMA.
DIPUTACION PROVINCIAL
DE CORDOBA

OMEYA

*REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE CÓRDOBA*

el ahorro

**CAJA PROVINCIAL
DE AHORROS**



TU MEJOR COSECHA . TU MEJOR COSECHA . TU MEJOR COSECHA . TU M

Industria

SUMARIO

EDITORIAL

POR JOSÉ ANTONIO MUÑOZ GARCÍA

3 AÑOS DE FELIZ Y FRUCTIFERA GESTION

POR RAFAEL MUÑOZ MUÑOZ

MIEMBROS QUE INTEGRAN LA CORPORACION

SENECA SIEMPRE

POR JOSÉ DEL RÍO SANZ

ELOGIO Y PRESENCIA DE LOS CAMINOS VECINALES

POR M. MEDINA GONZÁLEZ

ASAMBLEA ANUAL DE JEFES LOCALES DEL MOVIMIENTO

CORDOBA, IMPORTANTE AGRICULTURA EN VIAS DE MODERNIZACION

POR FRANCISCO NAVARRO CALABUIG

LOS FESTIVALES DE ESPAÑA EN CORDOBA Y PRIEGO

POR FRANCISCO DE SALES MELGUIZO

LA CATEDRA AMBULANTE, REALIDAD DE LA EDUCACION FISICA EN LA PROMOCION DEPORTIVA DE NUESTRA PROVINCIA

POR JOSÉ LUIS RUIZ ALVARO

CRONICA GRAFICA DE LA VIDA CORPORATIVA

FOTOGRAFÍAS DE RICARDO

DEL CATALOGO ARTISTICO Y MONUMENTAL (BUJALANCE)

TEXTOS DE RAFAEL AGUILAR PRIEGO

FOTOGRAFÍAS DE JOSÉ JIMÉNEZ POYATO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS MAS IMPORTANTES ADOPTADOS POR LA CORPORACION DURANTE EL AÑO 1965

RESUMEN DE LEGISLACION JURIDICO ADMINISTRATIVA DE INTERES MUNICIPAL

LOS ALCALDES Y SUS PROBLEMAS: DON RAFAEL DEL PINO LOSADA (PEÑARROYA - PUEBLONUEVO)

POR R. M. M.

EL OLIVO EN PUENTE GENIL: SU PASADO Y SU PRESENTE

POR ANTONIO LOSADA CAMPOS

DIVAGACIONES ARQUEOLOGICAS SOBRE DOÑA MENCIA

POR CÉSAR SÁNCHEZ ROMERO

LA SIMA DE CABRA

POR JOSÉ MORALES

CERTAMEN PROVINCIAL DE PINTURA Y ESCULTURA

PORTADA

GRUPO ESCULTÓRICO: BARRÓN

FOTOGRAFÍA: ZURITA

EDITORIAL

Por José Antonio Muñoz García

(Presidente de la Comisión de Educación,
Deportes y Turismo)

La reaparición de la Revista "OMEYA", en esta segunda etapa de su existencia que inauguramos hoy, significa ante todo el universal interés de la Excm. Diputación cordobesa por cuanto afecta a Córdoba y su Provincia, tanto en el orden espiritual como material, si bien ambos suelen con frecuencia presentarse armoniosamente unidos en una sola entidad.

La Revista "OMEYA" inicia su vida como publicación trimestral pero con aspiraciones a convertirse en bimensual, incluso mensual, si fuera posible.

Fundamentalmente ejercerá funciones de "Boletín Informativo de la Provincia", esto es, de portavoz de la Diputación. Sus páginas registrarán las obras realizadas lo mismo que las actividades en curso y los proyectos a cumplir en un futuro inmediato.

El carácter informativo-administrativo no será inconveniente, ni mucho menos, a la presencia de trabajos literarios y críticos de otro tipo, tales como artículos, investigaciones, comentarios, sobre las muchas riquezas artísticas en gran parte inéditas, que conservan Córdoba y su provincia.

Con una vertiente administrativa y otra cultural, "OMEYA" ofrecerá, estamos seguros, una equilibrada visión de la actual realidad cordobesa. Sociología, Historia, Economía, Literatura, Obras Públicas, Enseñanza, Urbanismo, etc.; todo cuanto ayude a conocer y mejorar la realidad provincial encontrará en "OMEYA" su fervoroso portavoz.

En calidad de publicación gráfica y de carácter mayoritario, esto es, no técnico, "OMEYA" servirá en muchas de sus secciones al ambicioso proyecto en marcha de convertir un sector de la Sierra de Córdoba en zona de atracción turística, pues los valores que estima el turismo recorren toda la gama de la cultura, desde el folklore y el arte hasta el paisaje natural y la arqueología. Y éstos como otros aspectos, se distribuirán ordenadamente en las secciones de "OMEYA".

A través de esta publicación estableceremos un diálogo cada día más vivo y animado con las comarcas, los pueblos, los lugares cordobeses.

Así "OMEYA" será también un lazo de unión y un agente de acercamiento entre nosotros.

Voces de Córdoba y sus pueblos armonizarán en sus páginas, concordes en el patrio amor a la tierra natal y en el fervor por este viejo, sabio y noble Reino de Córdoba, del que la Excm. Diputación es simbólica hechura.

Córdoba y su Provincia contaron desde las más remotas edades con hijos ejemplares que se ocuparon de escribir su historia, estudiar su carácter, cantar sus bellezas artísticas, explorar sus posibilidades económicas, fomentar las obras públicas, difundir la cultura. No obstante, queda por realizar en todos los planos de la existencia provincial una obra gigantesca. Queremos que "OMEYA" vibre con nuestras inquietudes, palpite con nuestro entusiasmo y brille con nuestra fé.

HABLA EL PRESIDENTE



3 AÑOS DE FELIZ Y FRUCTIFERA GESTION

Por RAFAEL MUÑOZ MUÑOZ

Era obligada, en la reaparición de "OMEYA", dedicar un espacio preferente al Presidente de la Diputación para recoger en él sus impresiones personales respecto a las realizaciones que, durante su mandato —tres años de feliz y fructífera gestión—, logró la Corporación.

A don Antonio Cruz Conde y Conde, timonel de esa gran nave que, a impulsos de un acendrado cordobesismo, de una firme voluntad y clara inteligencia, está surcando nuestra amplia geografía, dotándola de nuevas fuentes de riqueza, transformando caducos conceptos de tipo social y humano y, abriendo, en suma, perspectivas muy halagüeñas para Córdoba y su provincia.

—¿Cuál fue su primera determinación al hacerse cargo de la Presidencia?

—Al tomar posesión del cargo, sometí a mis compañeros de Concejo una declaración de los criterios en que había de inspirarse nuestra actuación y un programa para el desarrollo de la labor. Y entonces se estimó que había que sustituir el concepto de beneficencia por otro de signo más social, cambiando los hospitales y centros para pobres por servicios sanitarios con des-

tino a toda clase de enfermos y ampliando la tarea docente a distintas clases sociales.

Se consideró, asimismo, que la Cooperación a Municipios no debiera limitarse a obras estrictamente urbanísticas o de servicios municipales, sino con un sentido más amplio, llevando a cabo actuaciones que promovieran riqueza y desarrollaran la economía de distintas comarcas.

—¿En línea general, cuál fue el programa?

—Con arreglo a estos criterios, se acordó, en síntesis, el siguiente programa:

BENEFICENCIA. - Construcción de un nuevo Hospital Psiquiátrico y de un nuevo Hospital General, donde puedan ser atendidas todas las clases sociales.

Modificación de los centros docentes, adaptándolos en edificios adecuados y organización interior, de acuerdo con el nuevo concepto establecido.

COOPERACION. - Intensificar la actuación en obras municipales.

Llevar a cabo la construcción de 155 escuelas y 14 viviendas para maestros.

Acometer la construcción de dos pantanos en la Sierra, que permitan el abastecimiento de aguas a Peñarroya - Pueblonuevo, Belmez, Hinojosa, Belalcázar, Santa Eufemia, Dos Torres, El Viso, Villaralto y Villanueva del Duque, así como el desarrollo industrial y agrícola de la zona.

Acometer, asimismo, el Plan de la Serranía de Córdoba para promover un desarrollo turístico en esta extensa zona.

Ejecutar un plan general de construcción y mejora de caminos en las campiñas de Córdoba y Santaella.

Fomento pecuario para desarrollo de riqueza ganadera.

Promover las obras de riego de extensas zonas de campiña.

—¿En qué situación se encuentra dicho programa?

—Todo está en marcha: adquirida la finca para el Psiquiátrico, terminado el proyecto y financiada su ejecución.

Dispuestos los terrenos para el Hospital General y terminándose el proyecto.

Clausurada la Casa de Infancia y establecida en el edificio de la Puerta Nueva la Residencia Infantil de "El Carmen".

Terminado el nuevo Colegio "Ponce de León", para sordomudos.

Desdoblado el antiguo Colegio de "La Merced" en dos Colegios: uno femenino —"Isabel la Católica"— establecido en la calle Torrijos, y otro masculino —"Fernando III"— adaptado en el edificio de "La Merced".

Proyectándose un Colegio Menor para Puente Genil.

Creado el Colegio para subnormales.

Terminada la construcción de 143 escuelas y 13 viviendas para maestros, diseminadas por toda la provincia, de acuerdo con un nuevo proyecto del Arquitecto Sr. De la Hoz, abandonando, así, el tipo de "micro-escuela" por considerar que, si bien aquella idea cubrió su objetivo en pasadas circunstancias, ahora es más adecuado un proyecto de escuela más definitivo.

Concediendo a la riqueza ganadera la decisiva importancia que ha de tener en el desarrollo económico de la provincia, se ha adquirido una finca de riego frente a la Universidad Laboral, para establecer en la misma un Centro de Fomento Pecuario, cuyo proyecto ha sido aprobado para ser subastado seguidamente.

—¿A cuánto ascenderá el presupuesto para la realización de tan interesante iniciativa?

—La inversión es de unos veintitrés millones de pesetas.

—¿Qué puede decirme con respecto a riegos?

—La Diputación de mi presidencia ha considerado que nada puede influir más directamente en el desarrollo provincial que el riego de cincuenta mil hectáreas de la campiña, lo que es perfectamente posible utilizando las aguas del Guadajoz, del río Yeguas y del Guadiato, desde el Pantano de

Puente Nuevo y por ello tomó la iniciativa, hace tres años, de acometer directamente, si fuera preciso, la ejecución de estos proyectos o de parte de ellos, por tratarse de obras de exclusivo ámbito provincial. Desde entonces se está en contacto con las entidades del Estado ofreciendo nuestra colaboración e impulsando la puesta en marcha de este magno proyecto, confiando en que no se hará esperar la inclusión de estos planes en fase de ejecución.

—¿Y respecto a Cooperación?

—Se ha duplicado la cifra de aportación al presupuesto de Cooperación, dotando de caminos a todas las aldeas incomunicadas, financiando la instalación de teléfonos a los núcleos urbanos que carecían de este medio de comunicación y abasteciendo de energía eléctrica a todos los poblados que aún no la tenían. Asimismo está financiada la instalación de tres parques de incendios comarcales y se vienen realizando las obras de alcantarillado, pavimentación y otros servicios municipales.

—¿Quiere hablarnos, señor Presidente, de los dos pantanos proyectados?

—Efectuados los estudios técnicos para la construcción de los pantanos de Sierra-Boyera y Guadamatillas, ha sido aprobado el primero por el Ministerio de Obras Públicas, continuándose la tramitación de ambos proyectos.

—¿Y de la Serranía de Córdoba?

—Se ha ejecutado, en gran parte, el plan de caminos de la Serranía, asfaltando el de las Ermitas, el de Trassierra y el de Medina Azahara, construyéndose el de San Jerónimo que une éste Monasterio con el camino de Trassierra. Se construye, igualmente, la continuación de éste hasta el río Guadiato, para dar acceso a la zona forestal de Villaviciosa. Se ha construído el camino del Bembézar, que ha de unir la presa de derivación con la presa del Pantano. Y se asfalta el de la Vega Vita, que une Hornachuelos con la zona de Palma del Río.

Financiado el centro deportivo del Bembézar, se está estudiando el proyecto para su inmediata construcción.

Está en trámite la solicitud para obtener la declaración de zona de interés turístico nacional.

Y, por último, en avanzada ejecución, el Plan de Caminos de las campiñas de Córdoba y Santaella, con una inversión de doscientos sesenta y tres millones de pesetas.

La ejecutoria de la Corporación que preside don Antonio Cruz Conde y Conde, como podrá apreciarse por la narración suscinta que nos hizo el Presidente, no puede ser más brillante. Labor fecunda de un equipo de hombres que, sobre todas las cosas, están poniendo un gran amor en esa maravillosa obra de transformación que está sufriendo Córdoba y su provincia, incorporada, con paso firme, al resurgir de España.

Miembros que integran la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, constituida con arreglo a las disposiciones legales vigentes en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de Abril de 1964

Presidente: *Excmo. Sr. D. Antonio Cruz Conde y Conde.*

Vicepresidente: *Ilmo. Sr. D. Pascual Calderón Ostos.*

DIPUTADOS DE REPRESENTACION MUNICIPAL:

DON MIGUEL COSANO MORIANA, por el partido judicial de Aguilar.
DON MELCHOR CASTRO LUQUE, por el partido de Baena.
DON JUAN A. SERRANO CABELLO DE LOS COBOS, por el partido judicial de Cabra.
DON RAMÓN DE TROYA ZARAZUA, por el partido judicial de Castro.
DON MANUEL ROSES SECO, por el partido judicial de Córdoba.
DON MIGUEL MANZANARES LÓPEZ, por el partido judicial de Córdoba.
DON GUILLERMO CABALLERO RUBIO, por el partido judicial de Hinojosa.
ILTMO. SR. DON MIGUEL ALVAREZ DE SOTOMAYOR Y ANTRÁS, por el partido judicial de Lucena.
DON ANTONIO BAENA PANADERO, por el partido judicial de Montilla.
DON FRANCISCO GARCÍA ROA, por el partido judicial de Montoro.
DON MIGUEL DELGADO RUIZ, por el partido judicial de Posadas (Alcalde de Palma del Río).
ILTMO. SR. DON LUIS GARCÍA TIRADO, por el partido judicial de Pozoblanco.
DON MANUEL ALFÉREZ AGUILERA, por el partido judicial de Priego.
DON JAIME VALLS S. DE PUERTA, por el partido judicial de La Rambla.
DON JOAQUÍN ROLDÁN JIMÉNEZ, por el partido judicial de Rute.

DIPUTADOS DE REPRESENTACION CORPORATIVA:

DON ALFONSO SOTOMAYOR VALENZUELA, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.
DON RAFAEL LOVERA PORRAS, Círculo de la Amistad.
DON FEDERICO DIE CORTÉS, Círculo de Labradores.
DON JOSÉ ANTONIO MUÑOZ GARCÍA, Colegio de Abogados y otros.

DIPUTADOS DE REPRESENTACION SINDICAL:

DON JOAQUÍN GARCÍA NATERA, Cámara Oficial Sindical Agraria.
ILTMO. SR. DON LUIS RUBIO COURTOY, Cámara Oficial Sindical Agraria.
DON JOSÉ JAÉN BONILLA, Cámara Oficial Sindical Agraria.

SECRETARIO GENERAL INTERINO: Don Martín Vega Leal-Delgado.

PORQUE, en efecto, la muerte es sólo un segundo nacer, más que el mar a donde van a parar los ríos de la vida. Morir, el morir bien, es sentirse dispuesto en todo instante. Pues el gozo de la vida reside principalmente en el libre desasimiento que el hombre tenga en el momento de abandonarla. “Lo que ha de ser —escribe nuestro gran estóico— ocurrirá inefablemente”, y la muerte, lejos la blasfemia de Shopenhauer que la tilda de “castigo del crimen de vivir”, será simplemente el hecho que ha de venir por sus pasos contados. Séneca lo dice: “¿Cuánto más justo fue aquél que dándole nuevas de la muerte de su hijo, pronunció una sentencia digna de un gran varón: “Cuando yo le engendré supe que había de morir”?”

¿Morir habemos? Hemos de morir... Pero no la muerte como castigo sino como camino que se cumple, meta que se corona. Es una verdad escueta, todo lo desnuda que se nos antoje, pero verdad cierta e indudable cuya serena meditación atemperaría el curso de nuestras vidas, ese hilo del existir cuyo cabo inicial anudamos al nacer y cuyo final inexorable nos ha de conducir a la humana finitud; pues polvo somos y al polvo del que un día salimos indefectiblemente hemos de tornar.

De toda la filosofía senequista, los capítulos que nuestro gran estóico dedica a la muerte, han sido siempre el gran imán que ha revolucionado la aguja de nuestro pensamiento: un norte invariable signado de resignada serenidad ante los hados adversos, y una certeza de que las cosas son porque son. Porque sin menoscabo de su libertad, el hombre encamina sus pasos por senderos que los transite como los transite, invariablemente desembocarán en ese mar sin orillas donde todo bien, toda felicidad, todo poder, vicio o virtud encuentran acabamiento; donde ese efímero transcender por los dora-

SENECA SIEMPRE

Por José DEL RIO SANZ

Busto de Séneca, en el Museo de Antigüedades de Berlín, considerado como auténtico



dos caminos que es el vivir, conducen al gran interrogante en el que, feliz el mortal al que la fé le ayude a resolverlo. Tal vez por eso lo importante no sea vivir mucho sino conformarse con vivir. Pues “irás donde van todas las cosas” —escribe el filósofo—. Aunque la muerte para él no exista, nada sea, sino sólo el fin en que la vida viene a dar.

Es así como Séneca se nos torna en el primer filósofo de la existencia por el desapego que tiene de la vida y su serena conformidad ante el misterio de su acabamiento, acaso porque, como él mismo señala, “Dios tiene para los justos ánimo paternal y cuanto más apretadamente los ama, los fatiga ya con obras, ya con dolores, ya con pérdidas, para que por esto cobren verdadero esfuerzo”. “Los dioses —afirma en otro pasaje— tienen por deleitoso espectáculo ver a los grandes varones luchar con las calamidades”, aunque, qué mayor calamidad que la del hombre que se enfrenta con su fin si a ese fin no camina con el sentido de que así cumple un destino impuesto pero aceptado, una trayectoria que invariablemente ha de ser seguida. Se ha filosofado mucho en torno a la similitud del amor y de la muerte, y si es así, qué mayor hora acompañada que la hora del fenecer como entrega total al destino; como la del amor, hora también de total entrega al ser sobre el que nos proyectamos con “renuncia a cualquier clase de soledad”.

Séneca, “el primer español de talla universal”, hubiera sido “un verdadero Dios —subraya Lactancio— si alguien le hubiera mostrado el camino”. “De Séneca a Zubiri —de las “Consolaciones” a “Sobre la esencia”— fluye continuamente y sin pausa, la espiritualidad meditativa de España”, escribe Camacho Ciria, y tal vez, la causa de esta dimensión, resida en la española certeza de sentirse definitivamente arraigado en una concreta espiritualidad que le hace invulnerable a los vaivenes del propio existir; que en el cumplimiento de los fines que la propia naturaleza le marca, esa dimen-

sión española se ajuste al cánón que le fuera impuesto, y así desvele el “mysterium” de la vida que, después de todo, no es sino vivirla sin prisas y sin pausas dando a cada instante el valor que en sí posee y sin que la angustia del final acabamiento venga a nublar el gozo de consumarla. Pues “demencia es asustarse de la muerte, puesto que no debe asustar lo incierto y lo cierto debe esperarse”. ¿Y qué más cierto que el fin común? ¿Quién —dice el filósofo— puede quejarse de una ley que a nadie exceptúa? ¿No es la igualdad parte principal de la equidad?”.

Nada más estúpido por otra parte que no querer morir y al propio tiempo no saber morir. Los que así obran carecen del sentido de la libertad. Son esclavos de su propio temor, avaros de un tesoro —la vida— que desearían retener perpetuamente, sin darse cuenta de que, por el temor de perderlo, se privan del gozo de gastarlo, y sin que a la postre consideren que únicamente quienes con serenidad caminan hacia el fin son verdaderamente libres: pues “no estamos en poder de nadie mientras tenemos la muerte en nuestro poder”...

Séneca, pese a apuntar, como aquí se ve, por la evasión del suicidio, hubiera sido, repetimos, el filósofo de la existencia, el mayor y más auténtico filósofo, tal vez, del existencialismo cristiano. Si para Gabriel Marcel, la fórmula del existir es crear, si el hombre existe porque solo el hombre crea y es imagen y semejanza de Dios, sólo así el hombre puede encontrar su verdadera libertad en ese “obedecer a Dios” que Séneca formulara y que dará a cada uno lo suyo. Pues “un enano —dice— será siempre pequeño aunque se coloque en la cima de una montaña, y un coloso será siempre grande aunque lo bajen al fondo de un pozo”. Por eso, serán el amor, la amistad, la solidaridad con el hombre, premisas que harán de su discurso una prolongación del pensamiento ajeno sobre el que el filósofo proyectará el consuelo de su doctrina. Por eso pide también amor aun en la inteligencia de que

habrá de perderlo; amor, “porque la muerte viene detrás, porque nada asegura el día presente, porque el pecho humano ha de repartirse entre muchos temores y muchos sufrimientos”. Amor... Su actitud sólo concibe el amor como medio de la existencia. “Mientras permanezcamos entre los hombres, respetemos la humanidad. No seamos causa de temor o de peligro para nadie; despreciemos las injurias, las ofensas, las murmuraciones. Al volver la cabeza, como suele decirse, encontraremos la muerte...”, la gran niveladora, el invariable epígono a donde viene a parar toda filosofía. La que Séneca vivió.

“Quizá —escribe Mounier— la aceptación primera que se le pide al hombre sea llevar a Dios sin poder ser Dios”. Pues así, entre estos límites fluctúa el pensamiento de nuestro filósofo. El no conoció el misterio de la Encarnación —esa tremenda incardinación de Dios en la Historia— pero esto resalta aún más el mérito inconmensurable de su doctrina en lo que tiene de formulación moral. Séneca fue un gran intuitivo que adivinó la naturaleza espiritual del ser por medios exclusivamente humanos; lo absoluto de la persona, sobre la que formuló los inalienables caracteres que la condicionan y definen. Su curva describió una parábola perfecta, y en ella encerró los fines de la existencia dentro de los límites temporales en que su pensamiento, al margen de la revelación, acertó a adivinar unos cauces tan limpios y concretos que asombra su agilidad mental, su independencia de todo poder, el hallazgo de los valores éticos y humanos que así supo vislumbrar en medio del corrompido y cruel universo de egoísmo que trágicamente le tocó vivir. El supo encontrar al hombre. Su filosofía fue la meditación sobre el ser, sobre sus limitaciones, sobre su felicidad y su dolor, sobre su muerte. Así supo atisbar lo Absoluto a través de lo concreto, y en sus humanas luces, dibujar el hueco de la ausencia de Dios en la concreta realidad de su medida: la **Suprema inmortalidad**, “que lo es sin excepción alguna”...

*"Por un camino de oro van los mirlos... ¿A dónde?
Por un camino de oro van las rosas... ¿A dónde?
Por un camino de oro voy... ¿A dónde,
otoño? ¿A dónde, pájaros y flores?"*

Juan Ramón JIMENEZ

Una gentil invitación de don Antonio Cruz Conde y Conde, como presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, nos puso en contacto con parte de la fecunda tierra cordobesa, en un deseo de ver y pisar caminos nuevos, y con motivo de una labor continuada a lo largo de un año de intensas tareas provinciales. Acogimos tal invitación con gusto, porque no siempre hay tiempo de hacer un recorrido largo y detenido por los paisajes de nuestra propia provincia, y mucho menos cuando los ojos han de fijarse en zonas de la tierra por las que antes sólo los amantes de la cinegética podían cruzar, calzados convenientemente para que la tierra dura o la blanda tierra no dificultara el tránsito.

Fué en una mañana dorada, de oro diría el poeta auroral, mañana de septiembre en el que el campo ofrecía toda la gama de sus habituales colores: ocre, amarillos, verdes, morados, azules y grises, con toques de rojos (amapolas) sobre los bordes de los senderos, veredas o caminos. Ibamos un grupo abundante de personas, autoridades, técnicos, periodistas y fotógrafos. Todos sabíamos que la Diputación Provincial de Córdoba había desarrollado una acción constructiva de primer orden; que para ello se habían movido de modo inteligente cifras de importantes presupuestos, millones y millones de pesetas, pero lo que a nosotros nos llamó la atención fué el hecho en sí de haber creado nuevos caminos, de prolongar y dilatar los antiguos y arreglar convenientemente los que estaban vencidos y destrozados por siglos de tráfico.

NUEVA CONCEPCION DE LOS CAMINOS VECINALES

La Diputación Provincial de Córdoba ha tenido en cartera notas, planos y proyectos para la construcción de nuevos caminos vecinales, especialmente, para aquellas zonas de la campiña y la sierra más necesitadas de puntos de convergencia comarcal y comunicación con los pueblos vecinos. Muy a menudo se trataron los problemas provinciales con interés de primer orden, a causa de la necesidad de comunicación de algunos pueblos con otros internamente o a través de una carretera de primer o de segundo orden. Los alcaldes de tales pueblos machacaban sobre esa necesidad de contactos con sus vecinos y exponían acuerdos sobre el particular y las sugerencias de los labaradores en torno a una futura revalorización de sus tierras por medio de una inteligente y precisa red de caminos vecinales.

Y a tenor de esa política de comunicación que lleva a cabo el Ministerio de Obras Públicas, el presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, desde que se hizo cargo de la presidencia, ha venido estudiando el problema general de los caminos vecinales de la provincia, problema que requiere muchos esfuerzos, una dedicación desvelada y una colaboración del Gobierno, de autoridades provinciales, Ayuntamientos y particulares. Es esta política de comunicación la que plantea la puesta en marcha de una nueva concepción de los caminos vecinales, política que ha de desarrollarse con la ayuda de todos, ya que serán comunes los beneficios.

LA ELOCUENCIA DE LOS NÚMEROS

No queríamos, al pensar escribir este reportaje, ser prolijos en la señalización de cifras, cosa que siempre debe quedar anotada en los libros de técnicos y administrativos. Pero sabemos que, en ciertos casos, debemos cifrar,



S. E. el Jefe del Estado visita Córdoba. El Presidente de la Diputación, D. Antonio Cruz Conde y Conde, aprovecha la presencia del Generalísimo en nuestra ciudad para exponerle la urgente necesidad de dar solución al grave problema de las comunicaciones en las extensas zonas de las campiñas de Córdoba. Santaella, problema que el Gobierno resolvió satisfactoriamente.

ELOGIO Y PRESENCIA DE LOS CAMINOS VECINALES

(Recuerdo de un recorrido
por la fecunda
campiña cordobesa)

Por M. MEDINA GONZALEZ

aunque sea someramente, los hechos importantes con la medida de sus esfuerzos: la señal de lugares y cuantía del dinero empleado.

A veces, los números tienen más elocuencia que las palabras, sobre todo cuando ellos están justamente colocados y ceñidos en obras que tienden al bien común, como ocurre con la construcción, reparación y revalorización de los caminos vecinales de la provincia de Córdoba. A lo largo 417'624 kilómetros ha realizado la Diputación Provincial una obra que nunca, antes de ahora tuvo parangón.

Las zonas de la campiña cordobesa que va de la zona sur del término de Córdoba, bordeado por los términos de Villafranca, El Carpio, Bujalance, Castro del Río, Espejo, La Rambla y Fernán Núñez, se hallaban en lamentable aislamiento, y, por efecto de una oportuna política de construcciones de caminos, se está consiguiendo dar fin a tal aislamiento. Hay que tener en cuenta que las comunicaciones existentes eran sólo la carretera nacional Córdoba-Málaga y Badajoz-Granada y la comarcal Bujalance-Castro. Y en este enorme triángulo venía luchando la Diputación con las dificultades del caso y una carencia total de materiales en la conservación de algunos caminos esenciales, construidos o en construcción, pero ante la imposibilidad de dar solución práctica con sus propios medios a tan gran problema, hubo que redactar el Plan General de la Campiña que, con la triple aportación estatal, provincial y de los propietarios afectados, está actualmente en marcha.

Otra espléndida perspectiva ha sido abierta para la zona que se extiende entre los términos de La Victoria, San Sebastián de los Ballesteros y Santaella y parte importante de los de La Rambla y Puente Genil, donde sólo existían, para la comunicación de su vasta y muy rica campiña la arteria de Aldea Quintana-Puente Genil con bifurcación a San Sebastián de los Ballesteros y un corto tramo y la comarcal Montilla a Ecija. Igual que en la zona anteriormente señalada, en esta de la campiña de Santaella hemos visto la construcción de nuevos caminos, caminos existentes mejorados y afirmados de manera sólida. Kilómetros y kilómetros de nuevos caminos que supone una labor enorme y que, por su calidad, cantidad y valor, merecen ser distinguidos en letras de molde. También podrían ser cantados con buena música, pero basta que digamos que los presupuestos de ambos planes de construcción y reparación de caminos vecinales se elevan a 263.996.523'23 pesetas. Son cifras elocuentes que han sido montadas por las aportaciones del Estado, de la Diputación Provincial de Córdoba y de los labradores afectados en los terrenos en los que se han abierto nuevos caminos o fueron mejorados los que ya existían.

UN ITINERARIO QUE ES UNA NUEVA REALIDAD AGRICOLA

Autoridades, técnicos y periodistas siguieron un itinerario revelador de la nueva realidad agrícola que ofrecían dos importantes zonas de la campiña cordobesa. Un viaje intensivo de horas y kilómetros en autocar, a pie, pasando alguna que otra vez por sectores pedregosos o de tierras blandas, por llanos o montículos, apreciando la viva realidad sobre el terreno. Recogiendo la visión de los nuevos caminos que se construyen todavía y de los que fueron magníficamente reparados; comprobando cómo las nuevas comunicaciones han revalorizado las tierras de estos términos. Tierras de olivares, tierras de algodón de admirable cultivo; tierras de cereales que, bien aradas, ofrecían sus surcos a la buena simiente. Y eran los mismos labradores que nos acompañaban los que proclamaban esta realidad maravillosa de las tierras recuperadas, aquellas que por falta de comunicaciones, eran antes eriales o patazales pobres.

—Esto viene a ser como un milagro— exclamó uno de los labradores.

Y no es que fuera obra milagrosa, no. Era que tal realidad tenía importancia de milagro, porque parece serlo el que mancomunadamente, entre el Estado, la Diputación y un grupo de propietarios se hubiera llegado a un feliz acuerdo, del cual se ha podido realizar una obra de tanta trascendencia como la de los planes de caminos vecinales en las citadas zonas de la campiña cordobesa.

Y los beneficios de tales obras van directamente a 125.465 has. de nuestras tierras. Los caminos que cruzan esas tierras son, con trazos inspirados, rayas del destino de unas zonas agrícolas que antes de ahora, por falta de comunicaciones, pedían ayuda y clamaban en el desierto.

EL VALOR DE LAS OBRAS Y EL TIEMPO

Hemos citado nuestro recorrido por dos extensas zonas de la campiña de Córdoba con la menor cantidad de pormenores, sólo porque hemos querido señalar una gran empresa de la Diputación Provincial a grandes rasgos. La realidad se imponía por sí mismo, ya que los caminos de nueva construcción o terminación como los existentes mejorados constituían verdades a la vista. Camino vecinal de la margen izquierda del Guadalquivir. Obras de gran importancia, paso superior sobre el f.c. y puente del Guadalquivir y Guadalmazán. Enlace en Almodóvar con el nuevo puente construido también por la Jefatura de Obras Públicas con importantísimas aportaciones de los labradores de Almodóvar del Río. Más caminos. Camino vecinal de Posadas a Fuente Palmera que se comunica entre sí con las aldeas de Ochavillo, Villalón, Peñalosa y La Herrería. Camino vecinal de la Cañada del Rabadán y El Villar. Camino vecinal de Fuente Palmera a Fuencubierta y de Guadalcázar a Fuencubierta. Más obras por estos caminos. Más caminos reparados.

Y en La Victoria hablaban con su presencia activa la estación de machaqueo con sus máquinas y sus activos hombres, así como en La Rambla, tuvimos el conocimiento de un nuevo servicio de la Diputación Provincial: la casa de los servicios de este organismo provincial, dotada de vivienda del capataz, oficinas técnicas y cochera-almacén.

De esta manera seguimos el largo itinerario por los caminos vecinales de nuestra campiña. Los nuevos y los viejos caminos, a través de las tierras que hallaron, gracias a una inspirada política intensiva, nuevos vínculos de comunicación. Camino vecinal Córdoba-Castro del Río. Camino vecinal del Jaco. Camino vecinal de Córdoba a Bujalance. Máquinas en los caminos nuevos sin terminar. Obras terminadas que dan acceso a los pueblos y pueden comunicarse de modo fácil, posibilitando, de modo holgado la intercomunicación que produce evidentes resultados económicos. El tiempo tiene un gran valor y ha sido empleado para presentar la realidad de las obras. Y es esto lo que nos ha convencido más que la teoría estadística, el plan de los proyectos escritos: Obras son amores y no buenas razones.

LOS CAMINOS, COMO SUEÑO Y DESPERTAR DE LOS PUEBLOS

Amantes de la comunicación, de la expresión con huella de las palabras y las cosas, recibimos en la visita que hicimos a la campiña cordobesa, en sus dos zonas enumeradas, una impresión inenarrable. El contacto con la tierra fecunda, abierta a la alegría del cultivo, nos llenó el espíritu de esperanzas fundadas en la realidad de los caminos. Esos caminos que son para los poetas como para los labradores un sueño, pero que también, por el hecho maravilloso de la comunicación, del saludo amigo y la palabra cordial, es el despertar de nuestros pueblos. ¿A dónde van los caminos?, diría el poeta sentimental. Y

el poeta que canta la verdad de los caminos públicos, los caminos vecinales, respondería que van al corazón de la gente.

No como periodistas, sino como poetas hicimos el recorrido por la campiña de Córdoba, nunca hasta entonces hollada por nosotros tan entrañablemente, con los pies hundidos en la húmeda tierra. Pero lo que nos conmovió profundamente fue el saber que los nuevos caminos vecinales eran ya anuncio efectivo de una futura prosperidad agrícola. Y esto fue suficiente para que nos diera por poetizar una constructiva política de caminos. Y nos diera por espigar en las obras antológicas de Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado, poetas de las tierras andaluzas para recoger cuanto ellos cantan sobre el campo andaluz, de olivares y amapolas, de los pueblos blancos, algunos de ellos incomunicados y cimeros. Pero el canto que más elevó el ánimo, la poesía que más a tono está con el afán nuevo de la tierra cordobesa, es la que Walt Whitman nos da en su "Canto del Camino", cuando canta:

"La jubilosa voz del camino público,
el fresco y alegre sentimiento del camino.

¡Oh, gran camino que yo recorro, me dices: "No me
[abandonas?]"

¡Oh, camino público! Te respondo que no tengo medio
[de abandonarte, yo, que te amo.

Tú me expresas mejor de lo que yo mismo pueda ex-
[presarme.

¡Tú serás para mí más que un poema!"

El sueño antiguo de los caminos vecinales de la provincia de Córdoba se convierte en realidad. Nosotros lo hemos visto, lo hemos sentido en las plantas de los pies, gracias a una oportuna invitación del Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba que sabe bien la fuerza que la prensa y la literatura tienen. La fuerza que tienen también la fotografía y la televisión, elementos reales, efectivos, en la indudable realidad de los hechos.

ASAMBLEA ANUAL DE JEFES LOCALES DEL MOVIMIENTO

En el pasado mes de diciembre, durante los días 15, 16 y 17, se celebró en nuestra ciudad la Asamblea anual de Jefes Locales del Movimiento.

Dieron comienzo los actos con una Misa del Espíritu Santo, celebrada en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, que presidió el Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, don Prudencio Landín Carrasco, a quien acompañaron los miembros del Consejo Provincial del Movimiento.

APERTURA DE LA ASAMBLEA

La Asamblea fué abierta en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento bajo la presidencia del Sub-Jefe Provincial accidental, don José Antonio Muñoz, quien pronunció unas palabras de saludo a todos los jefes locales, exponiendo el motivo de estas reuniones, encaminadas a establecer un estrecho contacto con los mandos provinciales, cambiar impresiones, comunicar sugerencias y recibir las oportunas consignas para una más completa y eficaz tarea en los pueblos respectivos.

COLOQUIOS

El primero de ellos estuvo a cargo del Secretario Técnico de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, don José Sanz Ortiz, quien trató del tema "Abastecimientos".

Don Santiago Moreno Llorent, Secretario de la Delegación Administrativa de Educación Nacional, abordó el tema de "Construcciones Escolares".

Con ocasión de la visita que los asambleístas giraron al Centro de Formación Profesional Acelerada, recién instalado en la carretera de Madrid, el Delegado Provincial de Sindicatos, don Angel García del Barrio intervino en un coloquio sobre "Actividades de la Organización Sindical" y don José Diéguez Ortiz, Vice-Secretario de Ordenación Económica se ocupó del tema "Cooperativismo".

Don Fernando Fernández de Córdoba y Martel, Delegado Provincial de Asociaciones, habló sobre "Asociaciones Familiares".

Don Jesús Laporta Girón, Consejero Provincial, pronunció una conferencia relativa a "Sugerencias para una acción política provincial y local".

Don José Ramón Borrell, economista de la Comisaría del Plan de Desarrollo, disertó sobre el "Plan de Desarrollo", asegurando que si nuestra ciudad no contaba con ningún "Polo", está llamada a recibir muchos beneficios derivados de los mismos, tanto en lo que respecta a la industria como a la agricultura.

El Secretario General de la Junta Provincial de Protección Civil, Teniente Coronel señor Ortiz García, habló sobre "Protección Civil".

Don Demetrio Castro Villacañas, Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, abordó el tema "Conservación de Monumentos, embellecimiento de pueblos y rutas turísticas".

El Inspector Jefe del Cuerpo Nacional Veterinario, que representaba al Director General de Ganadería, disertó sobre "Posibilidades ganaderas de la provincia de Córdoba".

Don Juan Capó Bosch, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral desarrolló un tema sobre el Concilio "Vaticano II", asegurando que podía calificarse de revolucionario, no solo

desde el punto de vista religioso, sino también en el sentido histórico.

El Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, don Prudencio Landín Carrasco, dirigió un coloquio en torno a la Comisión de Servicios Técnicos, en el que intervinieron, también, don Antonio Cruz Conde y Conde, Presidente de la Diputación y los señores Catalina y Gil, Jefe de los Servicios de Asesoramiento de las Corporaciones locales y funcionario de la Corporación provincial, respectivamente.

En el Gimnasio Polideportivo de la Juventud, don Juan Roldán Cruz, Delegado Provincial de Juventudes fue el personaje central de un coloquio sobre "Instalaciones Deportivas en nuestra provincia".

Y, por último, antes del acto de clausura, que presidió el Jefe Provincial del Movimiento, señor Landín Carrasco, el Alcalde de Córdoba, don Antonio Guzmán Reina, pronunció una conferencia política, estableciéndose a continuación un interesante coloquio.

Hay que consignar la inquietud de todos los asambleístas a través de las distintas conferencias y disertaciones, como quedó demostrado por sus intervenciones en los distintos y variados coloquios.

VISITAS

Los asambleístas, durante las exhaustivas jornadas, giraron las siguientes visitas:

Centro de Formación Profesional Acelerada, en la carretera de Madrid.

Museo Arqueológico Provincial.

Lugares artísticos de la ciudad.

Alcázar de los Reyes Cristianos.

Gimnasio Polideportivo de la Juventud.

Y a los Centros dependientes de la Diputación Provincial, Colegio de Sordomudos "Ponce de León" y Residencia Infantil de "El Carmen", cuyas instalaciones recorrieron detenidamente, recibiendo las oportunas explicaciones sobre su funcionamiento del Presidente de la Diputación, don Antonio Cruz Conde y Conde, al que acompañaba el Diputado don Miguel Manzanares López, Presidente del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Sanitarios Provinciales.

Más tarde, los asambleístas acudieron al Palacio de la Diputación Provincial, en cuyo salón de actos, bajo la presidencia de don Antonio Cruz Conde y Conde tuvo lugar un interesantísimo coloquio.

El señor Cruz Conde expuso los futuros planes de la Diputación Provincial, y dividiéndolos en tres vertientes: Cooperación, Centros Benéficos y Caminos.

Terminó el Presidente de la Corporación recomendando a todos los alcaldes y jefes locales una estrecha unión con la Diputación Provincial para abordar, conjuntamente, toda clase de realizaciones, única forma de conseguir la prosperidad de nuestros pueblos.

Como final de los actos de la Asamblea anual de Jefes Locales del Movimiento, el Jefe Provincial ofreció una cena en el Círculo de la Amistad, que fue presidida por el señor Landín Carrasco, a la que asistió el Consejo Provincial del Movimiento.



El Presidente de la Diputación, don Antonio Cruz Conde y Conde, rodeado de labradores cordobeses, explica a D. Laureano López Rodó, Comisario del Plan de Desarrollo en aquella fecha y a don Tomás Allende, Presidente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, los proyectos del Plan General de Caminos y Carreteras de las campiñas de Córdoba y Santaella, obras que ya se encuentran muy avanzadas y cuyos presupuestos totales rebasan los doscientos sesenta millones de pesetas.

CÓRDOBA, IMPORTANTE AGRICULTURA EN VIAS DE MODERNIZACIÓN

Por Francisco NAVARRO CALABUIG

En breve, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, dará a conocer su segundo informe sobre la situación actual de la economía española. Se prevé que en este documento, no solo alcance gran importancia el estudio de la realidad agrícola, ganadera y forestal de nuestro país sino que subraye la necesidad fundamental de otorgar al campo todas las inversiones que éste necesite —dinero, investigación científica, técnica y económica, además de otros medios instrumentales—, para el pleno despliegue económico y social del sector, básico para la vida de España.

Recientemente estuvieron en Córdoba los miembros de la misión conjunta Banco Mundial-FAO, quienes en sus entrevistas con los técnicos de nuestra provincia, sintetizaron así su impresión sobre nuestro campo entendido de manera total, como cultivo, cabaña y monte, especialmente en las facetas agrícola y ganadera, riqueza auténtica generada por unos recursos naturales impresionantes: es un campo de posibilidades enormes, susceptibles de ser utilizadas al máximo, por medio de una adecuada planificación y programación, que haga de él una gran fábrica de productos agropecuarios.

RIQUEZA AGRICOLA CORDOBESA

La riqueza agrícola cordobesa de hoy ofrece magnitudes productivas descolantes en el concierto de las diversas agriculturas españolas. Según el estudio sobre la renta nacional de España correspondiente a 1962, hecho por el Banco de Bilbao, Córdoba

es la provincia número seis por su aporte a la producción final agraria del país, con el 2'99 por 100 del total de ingresos agrícolas. Pero en la distribución de sus producciones, vemos que ocupa en algunos aspectos, una supremacía indiscutible, como en lo referente a leguminosas; es segunda en plantas industriales —con inclusión de textiles, vino, aceite y remolacha; y una de las destacadas entre las productoras de ganado de abasto, vacuno, porcino y lanar, así como en los productos transformados de origen animal.

En esa campaña donde actualmente se acomete por la Diputación Provincial, la ambiciosa empresa de abrir nuevos caminos para la economía, la cultura y el espíritu, se encuentran algunos de los mejores secanos de España con una productividad cerealista por hectárea de rango europeo. Allí se dió en su día la batalla del trigo, como posteriormente se dió en el Valle del Guadalquivir la batalla del algodón, producido éste en Córdoba con mejor técnica que en los Estados Unidos. Ahora las próximas batallas serán no menos victoriosas, a la hora de producir las frutas que nuestro mercado necesita, los forrajes que nuestra cabaña requiere y la carne de calidad que el mejor nivel de vida, favorecido por el desarrollo, exige en la demanda nacional.

PROBLEMAS DEL SECTOR

Pero el campo constituye hoy una difícil problemática, desconocida en su intensidad hasta el presente, desde cualquier punto de mira. No bastan, cuando las hay, buenas cosechas, si los costes de producción son cada vez más altos y la rentabilidad agraria es decreciente. Tampoco finaliza el ciclo con los frutos en el granero o en la bodega, porque hay artículos percederos en trance de deteriorarse inmediatamente, si no son tratados y conservados en la debida forma, con lo que se vendría abajo todo el esfuerzo del agricultor en largos meses. La comercialización, el montaje de los canales comerciales en los que no debe estar ausente la producción, completa la cadena de preocupaciones y de responsabilidades actuales de los hombres del agro.

Claro es que el campo necesita más inversiones, dinero con abundancia, créditos generosos, pero el problema de la financiación se halla estrechamente unido con otro problema, el de la rentabilidad agraria y éste, a su vez, se halla condicionado por el signo propio de las estructuras. Estructura agraria, según el Consejo de la Comunidad Económica Europea, es el conjunto de las condiciones de producción y de vida en la agricultura de una región determinada.

La agricultura de Córdoba, típica de una provincia rica y en trance de desarrollo, siente en estos momentos, de manera cruenta, los efectos de la rápida evolución socio-económica del campo. Es un problema no solo regional sino también universal. Se plantea al distanciarse cada vez más el sector agrario del resto de los demás sectores económicos. El problema no es nivelar en conjunto a la agricultura con la industria y los servicios, cuestión poco factible, quizás, sino reducir las proporciones de esa distancia, en cuyo empeño están ahora los países del Mercado Común y los de una economía óptimamente desarrollada.

NUEVAS ESTRUCTURAS PARA EL CAMPO

Para incrementar la baja rentabilidad agrícola no hay sino modernizar las estructuras agrícolas, tarea tan importante y actual, que para afrontarla, ha sido convocada una conferencia mundial en Roma, que se celebrará durante el próximo julio, bajo los auspicios de la ONU y de la FAO. Realmente, a estas alturas no existen hallazgos científicos definitivos sobre dimensión adecuada de las explotaciones, empleo de mano de obra en la empresa agraria y otras cuestiones del más palpitante interés.

En las recientes Jornadas Nacionales de Crédito y Financiación orientadas hacia la agricultura, el director de la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola, P. Jaime Loring, S. J. y el profesor de la Facultad de Veterinaria, Dr. Rodríguez Alcalde, propusieron y así se hizo constar en las conclusiones de las tareas —que serán elevadas al Consejo de Ministros, por medio de la Organización Sindical y a través del ministro Secretario General del Movimiento—, que el Gobierno dote de todo lo necesario a la investigación en materia de economía agraria. La producción, industrialización, transporte y comercialización de los productos agrícolas y ganaderos ofrece un gran campo de actividades a esta actividad investigadora agro-económica.

Si la agricultura en la actualidad tiene que funcionar como auténtica industria agropecuaria, es necesario una visión industrial, un planteamiento económico, una planificación y programación, así como unas inversiones en el campo a la altura de sus necesidades.

AVANZADAS DE UNA NUEVA AGRICULTURA

La agricultura cordobesa no está liberada de problemas y aún de grandes problemas, en este instante preciso en que sufre una crisis de crecimiento y transformación. Pero al mismo tiempo posee un plantel de hombres, instituciones y medios verdaderamente ejemplares, capaces de enfocar, planear y acometer correctamente el despliegue armónico de la agricultura así como de las poblaciones rurales. Tiene autoridades de mentalidad superior que favorecen la puesta en línea del campo y de la cabaña; técnicos de primera fila; centros científicos y docentes relacionados con la agricultura y la ganadería en buen número y perfil sobresaliente, a los que se unirán en un futuro próximo dos más: la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y el Centro de Fomento Pecuario creado por la Diputación provincial.

Síntomas esperanzadores y cimientos de la nueva realidad agropecuaria cordobesa pueden ser y son, este conjunto de logros de reciente consecución: un puente sobre el Guadalquivir, en Almodóvar del Río, financiado en parte por los agricultores de la zona; una Caja Rural Provincial como órgano cooperativista en el sector del crédito específicamente agrario; un "Seminario de Economía Agraria" y un "Centro de Gestión", en marcha dentro de la Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola; una Escuela de Capataces, "Torrealba", primera en España fundada por la iniciativa privada, que construye su nuevo edificio para el mejor desenvolvimiento y proyección de sus actividades didácticas y de divulgación agraria; una Central Lechera de carácter cooperativo; una fábrica de piensos compuestos con base en la bellota, que acaba de inaugurarse en Pozoblanco, también como fruto cooperativo, en ese caso de la unión de los ganaderos del Valle de los Pedroches, que contará en su día con un gran matadero frigorífico; y otro matadero frigorífico para Córdoba, programado por la Cooperativa de Ganaderos del término, donde será levantada, igualmente, una central hortofrutícola.

LOS FESTIVALES DE ESPAÑA EN CÓRDOBA Y PRIEGO

Por Francisco de Sales MELGUIZO
(Correspondiente de la Real Academia de Córdoba)

Al comenzar el año, la Prensa nacional ha plantado en su permanente avanzadilla de la actualidad, el tema de los Festivales de España que, cada temporada estival, promueve el Ministerio de Información y Turismo con la colaboración de las distintas entidades provinciales o locales de la nación: en 1965 sesenta y dos festivales con casi mil espectáculos, noventa agrupaciones musicales con sesenta solistas, treinta compañías de teatro con quinientos actores, doce de ópera o zarzuela con cincuenta cantantes protagonistas y quince ballets extranjeros o nacionales, aparte las agrupaciones folklóricas. La comparación con años anteriores indica el carácter progresivo de estas campañas de Cultura Popular de la Dirección General de Información.

Refiriéndose a Córdoba, son dos las manifestaciones que incluyen en su cartel los Festivales de España: una en la capital y otra en Priego de Córdoba, celebradas en los respectivos y encantadores marcos de los Jardines del Alcázar de los Reyes Cristianos y de la Fuente del Rey. Recordando los programas, podemos establecer la relativa semejanza de ambos: La Compañía Nacional de Cámara y Ensayo, titular del Teatro Español de Madrid, con Guillermo Marín, María Luisa Ponte, Julieta Serrano y José Sazatornil, para hacer el "Auto de la compadecida" de Suassuna y "Epitafio para un soñador" de Prego; la Compañía del Teatro de la Zarzuela con Amparo de Lerma, María Trivó, Conchita Domínguez, Julio Julián, Vicente Sardi y Manuel Codeso, representando "El asombro de Damasco" de Luna y "Eva" de Lehar; y el Ballet español de Rafael de Córdoba, en la capital.

La Compañía "Lope de Vega", con Carlos Lemos, Asunción Sancho, Milagros Leal y Esperanza Grases, para hacer "El caballero de las espuelas de oro" de Casona y el "Tartufo" de Molière; la Compañía lírica "Amadeo Vives" con Ana María Olaria, María Antonia Rey, Inés Rivadeneira, Francisco Saura y Selica Pérez Carpio, representando "Doña Francisquita" y "Bohemios" de Vives; y el Ballet español de María Rosa, en Priego; en la capital, además, dos conciertos: uno del Centro Filarmónico de Córdoba y otro de la Orquesta Filarmónica de Sevilla, dirigidos respectivamente por Reginaldo Barberá y Luis Izquierdo; y en Priego dos sesiones cinematográficas, con "Los tarantos" y una serie documental de "Bellezas de España". Sendas conferencias de arte, por Popovici y Almagro, equilibran también en este aspecto ambos festivales, que solo se vencen del lado de la capital en lo estrictamente musical pues, aunque a Priego vino la Orquesta Sinfónica de Málaga, únicamente actuó en las sesiones líricas, quedando inédito esta vez el concierto celebrado en años anteriores bajo la dirección de Vicente Spiteri.

Se trata, pues, de dos grandes y complejas manifestaciones artísticas, parecidas en lo cuantitativo y contrastables en lo cualitativo, que valoran la vida cultural de ambas ciudades; pero su realización presenta otro aspecto de sumo interés, que es el que principalmente mueve hoy el nuestro al recordarlas: la reacción del público al que van dirigidas, finalidad última y definitiva que justifica la costosa puesta en órbita de tamaño surtido de espectáculos. En esto hemos de empezar por Priego: abonada anticipadamente más de la mitad del aforo, rara es la noche en que éste no queda cubierto, acercándose al millar el promedio de espectadores, lo que dá, en relación con el censo demográfico, el índice de asistencia más elevado de

España, haciendo honor la población a una acreditada historia cultural reconocida por todos.

No es así en Córdoba, donde la mediocridad numérica de los auditorios hace crisis a veces para registrar cifras realmente desoladoras; en otros lugares y ocasiones hemos señalado las causas que, a nuestro entender, producen estos resultados adversos que malogran la eficacia formativa y divulgadora del Festival: el retraso en la propaganda, que llega incluso a no publicar precios ni programas hasta el mismo día de la celebración de cada espectáculo; la carencia de medios de transporte colectivo —talón de Aquiles de toda acción vital moderna— a la terminación de las sesiones, bien avanzada la madrugada y en un alejado extremo de la ciudad.

Y, sobre todo, la elección de obras e intérpretes, que debe ser hecha —dentro del nivel mínimo de dignidad artística que siempre informa la oferta de la Comisaría de Festivales— con arreglo a los gustos y preferencias de los auditorios. Este es el aspecto más delicado de la misión que incumbe a los organizadores de todo espectáculo: a las tendencias de un público proclive a la vulgaridad, no es hábil oponer un exceso de selección que aleje la gran masa sobre la que, en primera instancia, se proyectan las representaciones. Hace falta un profundo conocimiento de géneros y estilos, de obras e intérpretes, en todos los apartados artísticos —dramático, lírico, dancístico, sinfónico, etc.— para saber escoger con acierto sin perder de vista la popularidad y sugestión de los mismos, debidamente conjugadas con el mérito y la categoría. Si repasamos nombres y títulos en el programa del último Festival de Córdoba, y sin negar la elevada jerarquía artística de algunos, quizás encontremos la clave de lo que estamos diciendo, que constituye el mayor de los problemas, aunque no el único.

Hemos aludido antes al encanto de los escenarios, factor de relevante importancia en todo festival, y nunca alabaremos bastante el de los Jardines del Alcázar; pero está más que probado que su utilización debe limitarse a las representaciones bailadas, cantadas o habladas, susceptibles de fono-ampliación eléctrica; pero como auditorium musical propiamente dicho, no alcanza el mínimo imprescindible de condiciones acústicas. Perdidos definitivamente por su nuevo destino escénico los patios del Palacio de los Píez, y poco convincentes los ensayos en el de los Naranjos y el antiguo Colegio Provincial de la Merced, —hoy Fernando III— se hace indispensable la búsqueda y hallazgo de local idóneo, tanto para los grandes conciertos como para algún recital, sin olvidar que la música es, por definición de los mismos, el elemento esencial de los festivales: puede quedar rebasada por otros géneros, pero no proscribida, y a su cultivo en las debidas circunstancias deben aplicarse quienes cuidan la organización de los espectáculos.

No es grato el papel de aguafiestas, pero tampoco podemos silenciar el riesgo que se cierne sobre los Festivales de España en Córdoba: si no se pone remedio a las deficiencias que —como en toda obra humana, pero acaso con una reiteración difícilmente explicable— se vienen sucediendo año tras año, llegará aquel —ojalá no sea ya éste de 1966— en que los Festivales tropiecen aquí con obstáculos insuperables que los hagan imposibles; porque tenemos constancia de ello, queremos advertirlo en tiempo y forma, prestando así el más leal servicio a la causa del arte que nos incumbe.

POR UNA JUVENTUD MAS DEPORTIVA

La Cátedra Ambulante, realidad de la Educación Física en la promoción deportiva de nuestra provincia

Por JOSÉ LUIS RUIZ ALVARO

“Por una juventud más deportiva” reza el lema de la Cátedra Ambulante que la Junta Provincial de Educación Física puso en marcha el pasado Curso 1964-65. Se trata por consiguiente de estimular a todos cuantos habitamos la provincia de Córdoba sin distinción de quehaceres y responsabilidades en una necesidad: La Educación Física.

La Educación Física se hace cada vez más necesaria no solo como complemento coadyuvante en la formación de nuestra juventud, sino, también, como medio compensador de actividades cotidianas, pues entre los muchos que pudiéramos encontrar, el ejercicio físico por su alto valor educativo-formativo contribuye de manera significada.

Para conseguir estas metas, junto con los Organismos que por Delegación estatal tienen estos cometidos, la Junta Provincial de Educación Física y Deportes incorporó a sus actividades la Cátedra Ambulante.



Esta Cátedra realizó su cometido con carácter experimental en el pasado curso escolar, bajo la dirección de don José Luis Fernández Martínez, Jefe de la Sección Técnica de la Junta Provincial y del Departamento de Educación Física de la Universidad Laboral.

Las actuaciones de la Cátedra fueron llevadas a cabo por don Aureliano Gil Algaba, Profesor de Educación Física, tocando los siguientes puntos de nuestra geografía provincial.

Puente Genil
Aguilar de la Frontera
Santaella
La Guijarrosa
La Rambla
Fuente Obejuna

Los resultados conseguidos son esperanzadores, por el entusiasmo despertado hacia lo deportivo y el interés manifestado por autoridades y mayores, colaborando con su apoyo para conseguir los mejores resultados.

Sin embargo, la falta de instalaciones deportivas es una necesidad imperiosa para facilitar el desarrollo de la Cátedra. Más en ella hemos confiado para que en plazo no muy lejano se pueda conseguir estas instalaciones, al obtener la ilusión y el entusiasmo de todos, jóvenes y mayores, en pro de la formación física, pues para todos ha de ser el beneficio.

La finalidad de la Cátedra deportiva fué eminentemente orientadora en aspectos docentes, por estimarse de la mayor importancia para conseguir los mejores resultados en la acción educativa

Esta finalidad fué conseguida con la aplicación de controles pedagógicos para la Educación Física, los cuales responden a una serie de mediciones antropométricas de la función fisiológica y capacidad motora del individuo, que a

la vez, nos aproximan al conocimiento de la dimensión biológica y posibilidades de rendimiento de quien se trata, dando al Profesor conocimiento de la evolución que experimente.

Los controles realizados fueron los siguientes:

Puente Genil..	1.002
Aguilar de la Frontera ...	400
La Rambla ...	804
Santaella...	508
La Guijarrosa ...	74
Fuente Obejuna..	165
Total ...	2.953

De otra parte la Cátedra dedicó especial atención a la formación de Cuadros Dirigentes Juveniles-Deportivos, con objeto de dar continuidad a las actividades emprendidas, habiendo realizado estos cursillos un total de 110 varones y 22 hembras, todos ellos para las modalidades de Atletismo y Mini-Basket. Naturalmente el éxito de estos cursillos no viene dado por la calidad técnica conseguida, sino por el interés demostrado lo que nos hace concebir una idea esperanzadora: la realidad de una promoción deportiva en estos pueblos.

Los Clubs deportivos son la célula vital que auna voluntades en la práctica del deporte. También se carece de clima deportivo y de elementos jóvenes que hagan deporte. Sin embargo, estimamos factible su consecución, si se emplea una fórmula de protección que anime a los Clubs para fomentar la afición en los jóvenes hacia la práctica de los deportes.

En Puente Genil se ha creado el Club O. J. E. que actualmente tiene más de doscientos muchos federados, con reuniones atléticas periódicas y que constituye un franco éxito como organización del Club Juvenil Deportivo.

Por el atractivo que supone la confrontación deportiva, la Cátedra creó el trofeo "Presidente Jun-

ta Provincial de Educación Física" reglamentado hacia la práctica del Atletismo, que por sus procedimientos de valoración confronta a los deportistas en fechas diferentes y distintos lugares.

La impresión de esta faceta fué buena, a pesar de tener que realizarse en marcos inadecuados y en instalaciones improvisadas.

La competición se llevó a cabo sobre las siguientes pruebas.

50 metros. 60 metros. 80 metros. 400 metros. 600 metros y 1.000 metros; salto de altura y longitud y lanzamiento de peso de 3 y 5 kilos.

La clasificación por categorías y puntos es así:

Categoría Infantil 9 - 10 años

1.º Puente Genil. ...	2.766 puntos
2.º La Rambla. ...	2.572 "
3.º Aguilar de la F...	2.339 "

Categoría Infantil A - 11 - 12 años

1.º Puente Genil. ...	1.840 puntos
2.º La Rambla. ...	1.773 "
3.º Aguilar de la F...	1.226 "

Categoría Infantil B - 13 - 14 años

1.º Puente Genil. ...	3.652 puntos
2.º Aguilar de la F...	3.003 "
3.º La Rambla ...	2.458 "

El esfuerzo desplegado por la Cátedra en esta primera etapa de experimentación ha quedado justificado con los resultados conseguidos. Se han recogido sugerencias, se han experimentado resultados. La continuidad de la Cátedra llevará las modificaciones que sean precisas, para constantemente mejorar sus actuaciones y aumentar la eficacia y rendimiento.

Bien vale la pena estos esfuerzos para conseguir una juventud más deportiva que, en definitiva, será más formada y más española y estos si que son valores positivos.

CRONICA GRAFICA DE LA VIDA CORPORATIVA



Arrodillado ante el Crucifijo y con la mano derecha sobre los Evangelios, don Antonio Cruz Conde y Conde jura su cargo como Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba. Preside el acto el por entonces Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Mateu de Ros, al que acompaña don Rafael Cabello de Alba y Gracia, Presidente anterior, en presencia del Secretario de la Corporación, don Leonardo de Castro y Barea.

El Ministro de Información

La "Serranía de Córdoba" constituye uno de los ambiciosos objetivos que se ha trazado la Diputación Provincial. Su Presidente, don Antonio Cruz Conde, dijo refiriéndose al sugestivo proyecto:

"Presenciamos cada día con mayor intensidad el paso por ciudades españolas de grupos de extranjeros que vienen a gozar de nuestras cosas. También los nacionales estamos contagiados de esta nueva pasión de andar y ver. Córdoba logra, en este aspecto, parte de esa gran atención. Y como centro geográfico de Andalucía, debiera ser principal centro de comunicaciones con toda la región y centro de España. Este privilegio a conseguir, unido a los vestigios que dejaron en Córdoba pasadas épocas de esplendor y cultura, son los grandes medios que tenemos muy a mano para lograr la plenitud de nuestros fines".

Las ilustraciones gráficas nos muestran al Ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, recorriendo, junto con las primeras autoridades provinciales, los lugares de Moratalla, Medina Azahara y Pantano del Bembézar, zonas ubicadas en el vasto complejo turístico por el que labora la Diputación Provincial, empeñada ahora en la construcción y mejora de los correspondientes accesos como principio de su definitivo logro.



Turismo en la "Serranía de Córdoba"



S. E. el Jefe del Estado visita Puente Genil con motivo de las inundaciones que sufrió dicho pueblo cordobés. Una vez más quedó patente la inquietud y preocupación del Generalísimo por las aflicciones de los españoles, acudiendo diligente a las zonas siniestradas para dar, con su presencia, no sólo consuelo moral, sino también, las disposiciones conducentes para remediar perjuicios. En la fotografía, D. Francisco Franco acompañado por el Presidente de la Diputación, D. Antonio Cruz Conde y Conde y el Alcalde de Puente Genil, D. Miguel Robledo Roldán.



Los temporales causaron graves estragos en distintas comarcas cordobesas. El Gobierno conoció, con toda su crudeza, la magnitud de los daños gracias a la visita que realizó a los lugares afectados el por entonces Ministro de Obras Públicas General Vigón, al que acompañan el Presidente de la Diputación Provincial, D. Antonio Cruz Conde y Conde y otras autoridades.

**DEL CATALOGO
ARTISTICO Y
MONUMENTAL**

BUJALANCE

Al mecenazgo del ilustre bujalanceño don Diego de Torquemada, obispo que fue de Tuy, se debe la obra del retablo de la capilla mayor de su ciudad natal, labrado en el siglo XVI por Guillermo de Orta. Detalle de dicha monumental y espléndida donación reproduce la presente foto en la que se aprecia su feliz ejecución que, unida a su dorado y policromado, le hacen ser uno de los de más subido mérito artístico de cuantos se conservan en las iglesias de la diócesis





Si el barroco nos dejó obras de resonancia nacional en construcciones civiles y religiosas, en pintura y estatuaría de afamados arquitectos, pintores y escultores, el arte de la platería contó con nombres señeros, entre los que destaca en el siglo décimo-octavo Damián de Castro que por sí solo llena todo un período de indudable esplendor. Su obra se extiende de un confín a otro de la geografía provincial enriqueciendo todas sus iglesias y otras del ámbito nacional. A él se debe esta primorosa custodia de plata y en partes dorada que en la tarde radiante del Corpus sirve de trono a la Eucaristía en su recorrido triunfal por las calles bujalanceñas



Esta escena de la Adoración de los Pastores debida al pincel de Leonardo Enríquez de Navarra, último tercio del siglo XVI, está enmarcada en el primer cuerpo del retablo mayor, y en ella su autor nos muestra toda la grandiosa sencillez del acto llevado a cabo por los humildes en la noche jubilosa y resplandeciente del nacimiento del Mesías



Muestra espléndida de la orfebrería cordobesa del XVII, son estas mazas del ilustre Ayuntamiento de Bujalance, en las que el gran platero Antonio de Alcántara deja constancia de su singular maestría en la labra y cincelado de la plata, trabajo que justifica el nombre que alcanzó su autor en aquellos tiempos en los que una pléyade de maestros insignes mantenían la fama de sus talleres.

La Presentación del Niño en el Templo, es otro de los lienzos que enriquecen la parroquia de la Asunción bujalanesa en su retablo mayor. Cuadro asimismo debido a Enriquez de Navarra, en el que queda patentizada la calidad pictórica del autor, que plasma con admirable realismo este encantador pasaje de la vida infantil del Redentor.



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS MAS IMPORTANTES ADOPTADOS POR LA CORPORACIÓN DURANTE EL AÑO 1965

SESION DEL DIA 30 DE ENERO (EXTRAORDINARIA)

Fué aprobado el proyecto extraordinario B para construcción de caminos, mejora y riego por 56 650.339'34 pesetas.

SESION DEL DIA 27 DE FEBRERO

Se aprobó el presupuesto de obras complementarias en el Colegio de Sordomudos por 922.433'30 pesetas.

Fué aprobado el proyecto de obras de reparación del camino vecinal de la Ermita de la Esperanza: 1.281.012 pesetas.

Fué aprobado el proyecto de riego de betún del camino vecinal de las Ermitas. Presupuesto: 3.179.264'54 pesetas.

Fué aprobado el proyecto de riego de betún del camino vecinal de Guadalcazar. Presupuesto: 3.299:521'63 pesetas.

Fué aprobado el proyecto de riego de betún del camino vecinal de Fuente Palmera a Posadas (primera fase). Presupuesto: 1.572.876'56 pesetas.

Fué aprobado el proyecto de riego de betún del camino vecinal del Cuadrillo. Presupuesto: 5.190 500'44 pesetas.

Fué aprobado el proyecto de riego de betún del camino vecinal de Trassierra (continuación). Presupuesto: 8.858.859'25 pesetas.

Se aprobó el Plan parcial de las Campiñas de Córdoba y Santaella.

Fueron aprobados los siguientes proyectos de electrificaciones.

Cañada del Rabadán y El Villar. Presupuesto: 1.339.394 pesetas.

Aldea de La Mina. Presupuesto: 554.145 pesetas.

Arenales. Presupuesto: 165.933 pesetas.

Se solicitó de la superioridad que declare centro de interés turístico la "Serranía de Córdoba".

SESION DEL DIA 31 DE MARZO

Se aprueban los proyectos de reparación de los siguientes caminos vecinales: Trassierra. Presupuesto: 249.984'11 pesetas.

Castro a Cañete de las Torres. Presupuesto: 2.644.548'85 pesetas.

Riego de betún del camino vecinal de Fuente Obejuna. Presupuesto: 7.005.248 pesetas.

Se aprobaron los siguientes proyectos:

Construcción del colector Vera-Cruz y Córdoba, en Fernán Núñez. Presupuesto: 762.349'36 pesetas.

Construcción del colector de La Virgen, en Villaharta. Presupuesto: 225.047'66 pesetas.

Construcción del alcantarillado El Rosario, en Torrecampo. Presupuesto: 74.598'48 pesetas.

Construcción del alcantarillado del Sector Norte, en Montemayor. Presupuesto: 1.061.197'07 pesetas.

SESION DEL DIA 30 DE ABRIL

Quedó aprobado el proyecto del nuevo Hospital General. Presupuesto: 218.000.000 pesetas.

SESION DEL DIA 14 DE MAYO (EXTRAORDINARIA)

Se aprobó el anteproyecto del presupuesto extraordinario (primera fase) del Hospital General. Presupuesto: 100.250.000 pesetas.

SESION DEL DIA 5 DE JUNIO

Fueron aprobadas las bases para la concesión de premios a periódicos y revistas que se editan en la provincia.

Se aprobó el Reglamento del Centro Coordinador de Bibliotecas.

Fueron aprobados los siguientes proyectos de electrificación:

Aldea de la Concepción. Presupuesto: 344.653'36 pesetas.

Aldea del Polvo e Higueras. Presupuesto: 762.665'82 pesetas.

Aldea de Las Piedras. Presupuesto: 865.015'02 pesetas.

Se aprobaron los proyectos de alcantarillado siguientes:

Almodóvar. Presupuesto: 874.958'43 pesetas.

El Viso. Presupuesto: 377.018'44 pesetas.

Belalcázar. Presupuesto: 1.044.290'53 pesetas.

Se acordó la adquisición de la finca "Porrillas Altas" para emplazamiento del Hospital Psiquiátrico en 4.357.735'90 pesetas.

Se acordó solicitar la Gran Cruz al Mérito Agrícola para el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Córdoba, don Prudencio Landín Carrasco.

La Gran Cruz de Alfonso X El Sabio, para la Directora del Museo Arqueológico Provincial, señorita Ana María Vicent Zaragoza.

SESION DEL DIA 5 DE JUNIO (EXTRAORDINARIA)

Se aprobó el proyecto de presupuesto extraordinario del Hospital General por un importe de 100 250.000 pesetas.

SESION DEL DIA 24 DE JULIO

Se aprobó cambiar la denominación del Colegio de la Merced por Isabel la Católica para la sección de niñas y de Fernando III para la de niños.

Se acordó adquirir la finca "Las Barrancas" por 7.500.000 pesetas para el Centro de Fomento Pecuario.

Fueron aprobados los siguientes proyectos de pavimentaciones y alcantarillados:

Hinojosa. Presupuesto: 1.483.867'28 pesetas.

Fuente Obejuna. Presupuesto: 561.297'65 pesetas.

Carcabuey. Presupuesto: 522.959'62 pesetas.

Dos Torres. Presupuesto: 270.250 pesetas.

Moriles. Presupuesto: 583.165 pesetas.

Se aprobaron perforaciones para investigaciones hidrogeológicas en Cañete de las Torres y Pozoblanco por 371.239'56 y 379.008'79 pesetas respectivamente.

SESION DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE

Se aprobaron proyectos de reparación de los siguientes caminos vecinales:

Puente Mocho. Presupuesto: 600.000 pesetas.

San Antonio. Presupuesto: 330.304'74 pesetas.

Jaco (primer trozo). Presupuesto: 256.421'25 pesetas.

Margen izquierda (primer trozo). Presupuesto: 228.993'75 pesetas.

Cueva de Zuheros. Presupuesto: 872.493'50 pesetas.

SESION DEL DIA 30 DE OCTUBRE

Se acordó felicitar al Gerente de los Organos de Gestión de los Servicios Sanitarios, don Antonio Naranjo Zarza por su labor al frente de los mismos.

Fué aprobado el anteproyecto del Centro de Fomento Pecuario.

Se acordó solicitar de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos obras de reparación de caminos por un importe de 22.469.048 pesetas, ofreciendo la Corporación una aportación para las mismas de 11.459.214 pesetas.

SESION DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE

Se acordó solicitar la creación en Córdoba de una Facultad de Filosofía y Letras.

Fué aprobada una nueva retribución para el personal laboral.

Se aprobó el presupuesto de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.

Se acordó adquirir maquinaria de Obras Públicas por un importe de 1.500.000 pesetas.

Fué aprobada la instalación de cámaras frigoríficas en Fernán-Núñez, El Carpio, Villaharta y Villa del Río.

SESION DEL DIA 13 DE DICIEMBRE (EXTRAORDINARIA)

Fué aprobado el Presupuesto Extraordinario por 150.559.232 pesetas.

Se aprobó el Presupuesto de Contribuciones por 5 370.136 pesetas.

RESUMEN DE LEGISLACION JURIDICO ADMINISTRATIVA DE INTERES MUNICIPAL

DISPOSICIONES PUBLICADAS DURANTE EL
ULTIMO TRIMESTRE DE 1965

JUSTICIA:

Decreto de 11 de noviembre de 1965 (B. O. de 26-11-65) por el que se modifica la demarcación Judicial de la provincia de Córdoba de la siguiente forma: Bujalance y Castro del Río quedan incorporadas a Córdoba; La Rambla a Montilla; Rute a Lucena; Montoro, distribuido entre Córdoba y Pozoblanco; Fuente Obejuna e Hinojosa del Duque integrarán el nuevo Partido Judicial de Peñarroya-Pueblonuevo.

ENSEÑANZA PRIMARIA:

Ley de 21 de diciembre de 1965, núm. 169/65, (B. O. de 23-12-65), que modifica la Ley de 17 de julio de 1945 relativa a Instrucción Primaria.

Don RAFAEL DEL PINO LOSADA

(Peñarroya-Pueblonuevo)

DATOS BIOGRAFICOS

NACIÓ EL 13 DE JULIO DE 1922.

EN OCTUBRE DE 1936, INGRESÓ EN LA SECCIÓN DE FLECHAS DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS.

FUE INSTRUCTOR NACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN JUVENIL, EN LA ESCUELA DE MANDOS DE SEVILLA EN EL AÑO 1939.

PASÓ AL MOVIMIENTO EN 1942, DESEMPEÑANDO VARIOS CARGOS EN LA JEFATURA LOCAL DONDE DESEMPEÑÓ EL PUESTO DE SECRETARIO.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA CENTURIA "EUGENIO LLORET" DE LA GUARDIA DE FRANCO.

EN 1954 FUÉ DESIGNADO CONCEJAL POR EL TERCIO DE REPRESENTACIÓN SINDICAL, DESEMPEÑANDO UNA TENENCIA DE ALCALDÍA.

JEFE DEL SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

EN 1961 FUE NOMBRADO DELEGADO COMARCAL DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, PARTICIPANDO EN VARIOS CONSEJOS PROVINCIALES Y SIENDO PONENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO DE LA SIERRA.

HA SIDO DIRECTOR DE LA EMISORA SINDICAL RADIO PEÑARROYA.

FUÉ NOMBRADO ALCALDE Y JEFE LOCAL DEL MOVIMIENTO EN FEBRERO DE 1965.

FUÉ FELICITADO POR EL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS Y LA SECCIÓN SOCIAL PROVINCIAL DEL COMBUSTIBLE, POR SU GESTIÓN AL FRENTE DE LA DELEGACIÓN COMARCAL DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, POR SU PERMANENTE PREOCUPACIÓN POR LOS PROBLEMAS SOCIALES DE LA MINERÍA DEL CARBÓN.

ES VOCAL NACIONAL DE LA MUTUALIDAD DE TRANSPORTES Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE DICHO MONTERÍO.



"OMEYA" quiere ser portavoz de las inquietudes provinciales. Nuestros pueblos tendrán en la Revista el eco que corresponde a la función que desarrollan tras el objetivo común del mayor engrandecimiento y esplendor de Córdoba, meta suprema de la Corporación en su labor coordinadora.

Nadie mejor que los Alcaldes pueden expresar las necesidades y problemas de sus respectivos municipios. Ellos serán los que hablen en cada número de nuestra publicación.

A don Rafael del Pino Losada, Alcalde y Jefe Local de Peñarroya-Pueblonuevo, la laboriosa cuenca minera que busca horizontes de grandeza, que pone el alma en la conquista de cotas para su resurgir, cedemos la palabra:

—*¿Qué problemas más importantes tiene planteados actualmente el Ayuntamiento que Vd. preside?*

—Aparte de los problemas generales que afectan a todos los Municipios en los momentos actuales y en cuyas consideraciones no podemos entrar aquí, Peñarroya-Pueblonuevo y como es natural su Ayuntamiento, sufre en la actualidad el grave problema de la crisis en su industria minera, riquezas principales que dieron vida, importancia y prestigio a la población y a nuestra provincia. No he de explicar el gran emporio de riqueza que aquí existió, donde tuvieron cabida todas las ramas de la industria, siendo una de las zonas más desarrollada de Andalucía. Ahora, lamentablemente, nos estamos quedando atrás con los consiguientes perjuicios que ello trae consigo para la Ciudad y la comarca. Constantemente estamos amenazados por expedientes de crisis y la regresión de nuestra industria, cuando vemos como se fomentan en otros lugares de nuestra geografía. Nosotros, zona desarrollada hace muchísimos años, ahora contemplamos como aquí nos vamos subdesarrollando, cuando precisamente España está implicada en un grandioso Plan de Desarrollo. Así vemos, con enorme dolor, cómo nuestra magnífica mano de obra especializada se marcha, por no encontrar en su patria chica lo que se le ofrece en otros lugares de España y del extranjero.

—*¿Gestiones en torno a su solución?*

—Hace ya varios años que venimos luchando desesperadamente por la solución, porque en ello nos va el futuro de nuestra existencia. Y esta solución, no es tan difícil. En primer lugar necesitamos agua, mucha agua para la industria actual y para la que en un futuro pudiera llegar. Solución viable y que está en marcha, tan pronto se ponga en ejecución la construcción del embalse de Sierra Boyera, entre Belmez y Peñarroya-Pueblonuevo. La Excm. Diputación está decidida a llevarlo a efecto y se cuenta con todos los elementos necesarios menos con el proyecto técnico, detrás del que llevamos varios años, pero que se tarda en ejecutarlo, con los graves perjuicios que ello trae consigo. Este embalse, sería la "panacea" para todos nuestros problemas, pues aparte del abastecimiento de agua a las dos poblaciones, suministraría la suficiente para la industria y podrían regarse bastantes hectáreas de terreno. Se han terminado ya toda clase de sondeos y la Diputación ha invertido en ello cantidades importantes. No cabe duda, que nues-

tras esperanzas son fundadas y en esta obra tenemos todas nuestras ilusiones, pues ello sería el resurgir de toda esta zona.

Por otra parte, la Gerencia de Urbanismo tiene adquiridos en Peñarroya-Pueblonuevo una superficie de terrenos de 1.241.187 m², para un Polígono Industrial, trabajando dicho organismo actualmente en la fase previa, estando realizando ya el levantamiento topográfico del Polígono. Esto sería nuestra total solución: agua y Polígono. Y en conseguirlo ponemos nuestro entusiasmo, nuestra fé y todo nuestro empeño.

—*¿Durante su mandato de qué realización más importante se ha beneficiado el Municipio?*

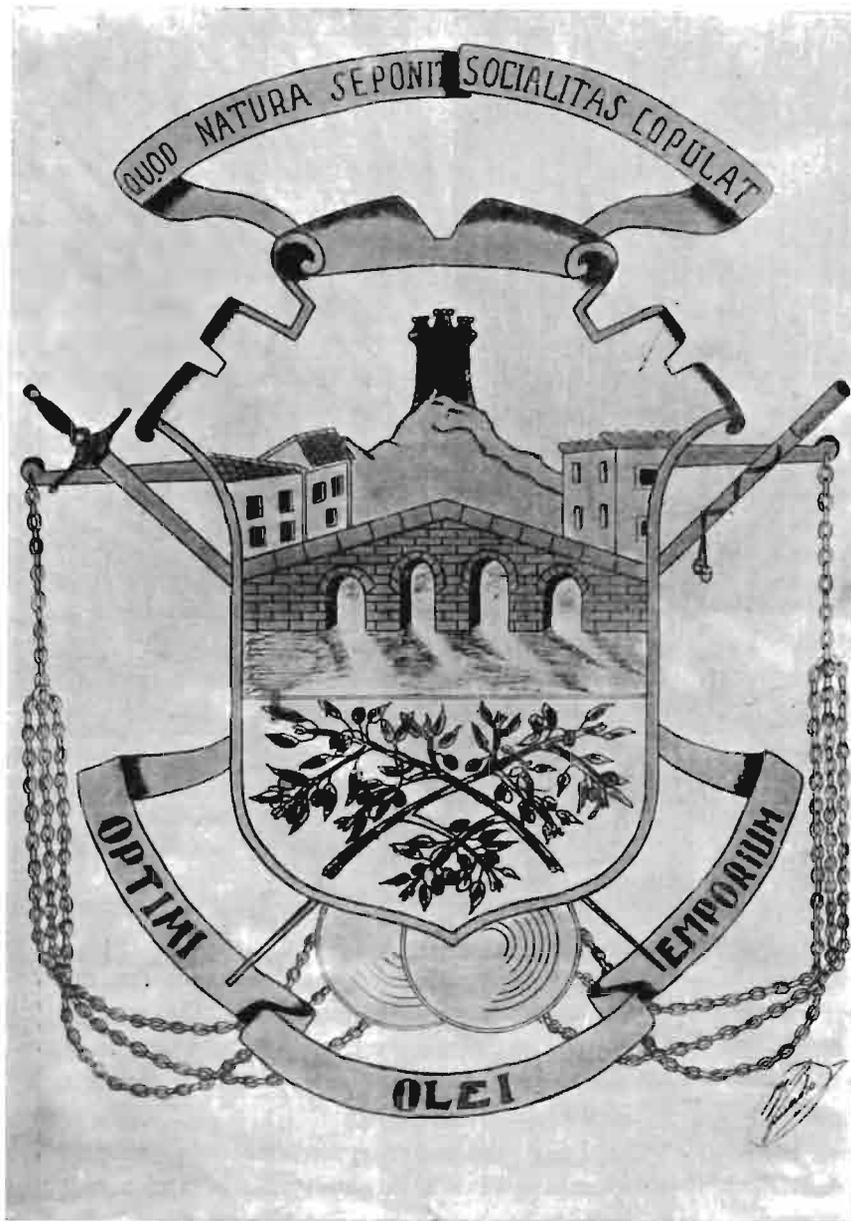
—Llevo poco tiempo al frente de la Alcaldía. Tomé posesión en el mes de Febrero de 1965 y en ese tiempo poco ha podido hacerse, que no sean las normales en un Municipio, aunque sin demasiada importancia. Mis deseos serían lograr lo apuntado ya y ello compensaría los desvelos, el trabajo y las preocupaciones que supone estar al frente de una ciudad de las características de Peñarroya-Pueblonuevo. Si ello se lograra, particularmente me sentiría el hombre más feliz de mi pueblo.

—*¿Qué disposición mostraron las jerarquías y organismos provinciales acerca de dichos problemas?*

—En todo momento encuentro el mayor celo y apoyo en el Sr. Gobernador Civil a quien le preocupan nuestros problemas. Igualmente en el Presidente de la Excm. Diputación Provincial, entusiasmado con el proyecto del embalse de Sierra Boyera y sobre el que trabaja incansablemente, haciendo constantes gestiones en Madrid, hasta el extremo que todo está listo, pero que le retrasa la confección del proyecto del que antes hablo. La Organización Sindical, incluyendo en todos sus Consejos Provinciales los estudios y proyectos para la solución de estos problemas, encontrando igualmente en su Delegado Provincial una constante preocupación por los mismos. En resumen, en todos los Organismos Provinciales, pues saben la gran importancia que para Córdoba tiene el mantener esta zona minera e industrial, que ocupa unos 5.000 productores, a los que necesariamente hay que asegurarles su puesto de trabajo y para que Peñarroya-Pueblonuevo continúe siendo una de las más importantes ciudades de la provincia.

Personalmente, quiero aprovechar esta oportunidad, que me brinda la Revista "OMEYA", para desde aquí agradecerles a todos en nombre propio y en el de mi Ciudad, el interés que se toman y la consideración que prestan a estos problemas de que aquí hablo.

R. M. M.



CÓRDOBA, RICA Y MÚLTIPLE

EL OLIVO EN PUENTE GENIL: SU PASADO Y SU PRESENTE

Por **Antonio LOSADA CAMPOS**
(De la Real Academia de Córdoba)

EL OLIVO EN LA HISTORIA

Sin duda, lector, el cultivo del olivo se pierde en la noche oscura de los tiempos, que, como el cielo del poeta, ni es oscura ni es noche, ya que al usar este manoseado tópico, queremos referirnos a ese velo que cubre, cual nebulosa, el período impreciso de la Historia en el que el dato histórico empieza a carecer de autenticidad y se desitza en el terreno resbaladizo de la conjetura. Des-

de luego, se sabe que uno de los primeros pueblos que cultivaron el olivo fué el fenicio, del que lo aprendieron los demás pueblos mediterráneos.

Allá en el siglo IV antes de la Era Cristiana florecieron tres ciudades célebres de la antiquísima Bética, de fundación ibero-fenicia, quizá en su rama cartaginesa: Munda, cerca de la actual Montilla, donde fueron vencidos los hijos de Pompeyo; Ipagro, ubicada aproximadamente donde se hallaba la antigua Poley, de los árabes, hoy Agui-



lar de la Frontera; Astapa, situada en el Villar de los Castellares, amplia llanura en el extremo de un extenso valle que baña el río Genil, y a una distancia de cinco kilómetros de la hoy ciudad de Puente Genil. Las tres ciudades citadas, enmarcadas en la que es hoy extensa zona de fértiles olivares, conocieron el cultivo del olivo y la fabricación del aceite, manteniendo activo comercio del mismo con las ciudades, sus contemporáneas, de Sidón y Tiro.

Quizás las naves de Salomón que venían a la Tarssis bíblica, nuestra Bética, en busca de los metales preciosos, lleváronse más de un cargamento de aceite, tal vez el oro de que habla la Historia, ya que los metales preciosos de la vieja Bética lo juzgamos como algo que se mueve en el terreno de la fantasía. Más tarde, ya en pleno dominio del Imperio Romano, las poblaciones ya citadas de nuestra región mantuvieron relaciones comerciales, en las que el aceite fué uno de los principales productos con la Roma de los Césares.

PUENTE GENIL "OPTIMI OLEI EMPORIUM"

Puente Genil, siguiendo la tradición olivarera de las viejas ciudades de la Bética, ha dedicado preferente atención al cultivo del olivo y a la fabricación de sus aceites. Para ello, con una dedicación apasionada, ha plantado extensos olivares en aquellos pagos que por las características de sus tierras eran más apropiadas para su cultivo, y así

bre sus tierras de labrantío, que cuida con esmero de jardinero y detalle preciosista. Quien haya recorrido sus campos y háyase recreado en las bellas perspectivas de sus extensos olivares habrá comprobado nuestro aserto.

La misma preocupación esmerada que puso en el cultivo de la planta milenaria la llevó a la fabricación de sus aceites. Por ello no es extraño que con fábricas tan rudimentarias como son las antiguas "vigas" de torre y la molienda deficiente de la época obtuviese aceites vírgenes y sin apenas graduación que le dieron fama al Pontón de Don Gonzalo desde los primeros años de su fundación, ya en la alta Edad Media. A estas fábricas o "molinos", como también eran llamados corrientemente, venían gentes desde todos los puntos de la geografía española —según cuenta la tradición— a la compra de tan precioso oro líquido, y dicen que era de ver a las grandes recuas de los pacientes mulos cargados con las repletas corambres en las puertas de las viejas fábricas... Otra veces, la interminable teoría de las recuas de mulos era adorno e inquietud en las veredas, camino del puerto de mar, para la exportación de los ya renombrados caldos.

Y así desarrollábase la floreciente industria del aceite pontanense hasta el año 1882, en el que un hecho fortuito vino a revolucionar la fabricación del mismo: la llegada a Puente Genil de un ingeniero francés, don Leopoldo Lemoniez Renant, con el propósito del montaje de la fábrica de harinas "La Alianza". Este hombre culto y emprendedor,

lleno de las inquietudes de la Francia de su época, en la que el progreso de la máquina comenzaba a enseñorearse, comunicó a los pontanenses sus preocupaciones industriales. Muy vinculado por su amistad a la familia prócer de los Reinas, paseaba un día por las orillas del Genil con don Manuel Reina, ya ilustre vate que había hecho compatible el cultivo de las musas con el de los campos sembrados de verde plata de olivares, vió arrojar al río, como residuo inservible, el orujo graso de sus "molinos" de aceite. El francés le habló a su amigo el poeta de que aquellos orujos se podían aprovechar aún más, extrayéndoles el aceite que todavía contenían y además utilizando el resto como combustible para calderas y calefacción doméstica.

La revelación del ingeniero francés impresionó al poeta pontanense hasta el extremo de que aquella misma noche reunió éste a sus hermanos y amigos íntimos quedando constituida una Sociedad para la explotación de los orujos grasos —"borujos" les llamaba el vulgo—, que fué denominada con el nombre de "La Casualidad", en honor de su origen casual, siendo la primera de su clase en Andalucía e inscrita con el número uno en el Registro de Sociedades de la provincia.

Unos años más tarde, otro miembro de la familia Reina, don Emilio Reina Montilla, hermano de don Manuel, hombre de más entusiasmo que dinero y gran emprendedor, conocedor de la industria del aceite, fundó una asociación de olivaderos de carácter cooperativo. "La Nueva España", que seguramente será la primera sociedad cooperativa olivarera de nuestra nación. Tomen nota de esta circunstancia los historiadores del movimiento cooperativista español y háganle justicia a esta Sociedad, pionera en su clase.

A estos años le podemos llamar la **época de oro** de los aceites pontanenses. Puente Genil, orgulloso de ellos y en el deseo de que el mundo conociese la alta calidad de los mismos, concurre a cuantas exposiciones se organizan dentro y fuera de España, en las que obtiene primeras medallas y los más preciados galardones, tales como los concedidos en la Exposición Nacional de Barcelona el año 1888, primera medalla de oro, concedida al expositor, don Emilio Reina Montilla; y en la exposición Universal de París de 1889 obtuvieron los aceites pontanenses primera medalla de oro, en reñida batalla con los italianos, turcos y griegos, concedida a monseñor don Manuel Reina Montilla, nuestro poeta lírico, que en esta ocasión la admiración francesa "partióse por gala en dos", tanto por la alta calidad de su poesía como por la de sus aceites. Milán también premió con primera medalla los aceites de Puente Genil.

La reiteración de los premios concedidos a los caldos oleosos de nuestra ciudad fué tal que la Asociación Nacional de Olivaderos de España, rendida ante la evidencia y orgullosa de tener en su seno fabricantes tan señeros, les hizo el homenaje de extenderles un pergamino, concediéndole un



adorno heráldico para el escudo de Puente Genil, en el que campea la leyenda: "Optimi Olei Emporium". Este tan justo galardón, gloriosa enseña ganada en la batalla de la producción de sus aceites, es el signo de hidalguía que muestran los pontanenses con más orgullo, signo que condensa su trabajo tesonero, bandera de victoria... ¡Gloria al pueblo que tiene tal heráldica y a sus hijos que se distinguen con la nobleza sublime del trabajo!...

COOPERATIVAS OLIVARERAS, CONTINUADORAS DE LA TRADICION OLIVARERA PONTANENSE

El alto prestigio y tradición aceitera ha sido recogido por las cooperativas olivareras de reciente fundación, "Nuestra Señora de los Desamparados" y "Cooperativa Olivarera Pontanense", con finalidades tan determinantes como son la defensa de los intereses de sus socios, así como el noble propósito de apoyarse en el factor de la fuerza para poder montar un complejo industrial, que a la vez que produzca aceites con el menor costo, sean de la más alta calidad y pureza, buscando, además, la ampliación a la extracción de los aceites de orujo, refinería de los mismos y fabricación de jabones y margarinas. Ambas Cooperativas, cuando terminen su total establecimiento serán, sin duda, de lo más importante en su género en Andalucía, por el número de cooperativistas y su capacidad de producción.

Pecaríamos de injustos si en esta crónica dejásemos de citar otras fábricas, modernas almazaras, tales como "La Casualidad" —ya descrito su fortuito origen—, "Nuestra Señora del Carmen", "Agustín Espuny" —catalán aclimatado pontanense a quien debe Puente Genil gran parte de su preocupación industrial—, "Vda. de Zoilo Cabello e Hijos, S. R. C.", Lorenzo Estepa Aguilar y Francisco Aguilar Berral, todas montadas a gran estilo y dotadas de los más modernos adelantos, que durante muchos años han puesto muy alto el pabellón de esta ciudad y con tesonero empeño han espoleado el estímulo de su producción. Ellas son las fábricas matrices que ganaron fama y honores para nuestro pueblo y para su "óleo óptimo", recogidos en gran parte por el moderno cooperativismo olivarero. Son pioneros en esta noble preocupación, y justo es reconocerlo así en público homenaje.

NUESTRA PROYECCION ECONOMICA

EN EUROPA

España al preparar su entrada en el Mercado Común Europeo necesita transformar su agricultura, modificar hondamente la estructura de sus campos, cambiar grandes extensiones de tierras de secano en regadío, para así esforzar la productividad y con los mínimos costos obtener grandes masas de productos, tanto para el consumo como para la exportación a los países de la Comunidad. Pero esto no es tarea fácil. Nuestros campos sedientos en gran parte del año, no pueden ser regados sin una extensa red de pantanos y de canales que les lleven sus aguas, lo que no se improvisa ni se hace con pocos medios. Necesita tiempo y dinero y otra cosa, quizá, más importante: cambiar la mentalidad de nuestros agricultores, sacándoles de su secular rutina, llevando a sus ánimos la ley inexorable de la vida, crecer o morir. Nuestra agricultura en estas condiciones está en notable inferioridad respecto a la europea y muy particularmente con la de los países del Mercado Común, con quienes tiene que medir sus fuerzas.

En estas circunstancias, España tiene que volver su vista a un sector que unido al sector de sus agrios no necesita, de momento, cambiar la estructura de su cultivo: el olivar. El olivo no pide nada más que esmero y cuidado en su laboreo y saneado de sus enfermedades. Lo demás lo pone él, Dios y sus aguas, fecundas lluvias... Y teniendo esto, allí están con los pies hincados en la tierra, semejando sus plantaciones simétricas grandes formaciones de soldados, gran parada de la producción, en posición de firmes, disciplinados y dispuestos para dar la batalla de nuestro resurgir económico.

Con estos "batallones" bien puede España comenzar a proyectarse económicamente sobre Europa, y descorriendo la cortina de los Pirineos, decir parodiando al eminente cardenal Ximénez de Cisneros: "Estos son mis poderes...".

NUEVO RUMBO PARA UN BARCO...

Puente Genil, alegre barco velero, ha navegado en el rumbo de la prosperidad durante medio siglo, distinguiéndose por su actividad industrial y agrícola, cuando el mar de la vida no se hallaba agitado por las olas tempestuosas de los nuevos tiempos. Este pueblo inquieto y laborioso tenía organizada su vida a base de las costumbres y el estilo del primer tercio de nuestro siglo, vivía bien, con señalado puesto en la industria y en la agricultura: en una palabra, era rico y próspero. Pero el signo de los tiempos ha cambiado. Parte de sus viejas industrias han muerto a manos de la gran industria; otras, la desgracia y avatares de la vida les ha hundido, o han buscado en otros lugares de nuestra nación complejos más amplios para su despliegue industrial y económico. Esto, unido a la desgraciada catástrofe de las inundaciones que padeció por el desbordamiento del Genil, a más de las deficientes cosechas de los dos últimos años, motiva el que podamos decir, siguiendo el símil marinero, que el alegre barco velero ha perdido sus mejores velas, y aunque guiado por un experto capitán, su Alcalde don Miguel Robledo Roldán, hoy se halla un poco varado en el puerto de las penas, cambiando su lastre y reparando velas...

Y... se lanzará nuevamente al proceloso mar de la vida moderna con rumbo de prosperidad industrial, ya que él no se quiere resignar a perder su pequeño cetro de pueblo industrial y activo y quedar casi reducido a una ciudad agrícola. Pero para ello necesita, además de la inteligencia y actividad de sus hijos, la ayuda del capital privado y la masa dineraria de los Poderes Públicos. Necesita que llegue hasta él el benéfico influjo del Plan de Desarrollo de Industrialización, la sangre de la nueva industria. Ella será la que le dé la vitalidad que necesita y el nuevo rumbo para su barco...

DIVAGACIONES ARQUEOLOGICAS SOBRE DOÑA MENCIA

Por CESAR SANCHEZ ROMERO

Desde hace algo más de cinco años el nombre de Doña Mencía ha saltado insistentemente a las páginas de revistas y diarios de la provincia por su valor arqueológico altamente interesante. Este pueblo, ya célebre de por sí por haber sido inmortalizado por la pluma del más helénico de los escritores españoles que fue Valera, según Menéndez Pelayo, guarda en el libro geológico de sus tierras una increíble riqueza de noticias protohistóricas e históricas que hoy gracias al aliento y trabajos del precursor Sr. Don Gregorio Sánchez Mohedano y al incansable Grupo de Alta Montaña de la Delegación Local de Juventudes que le siguió —asesorado por el infatigable arqueólogo cordobés Don Juan Bernier—, están aflorando a la superficie en difícil y lento parto verdaderas sorpresas que llenan de confusión y estupor a más de un experto arqueólogo de nuestras Universidades.

Que el terreno que circunda este pueblecito de las estribaciones de la Penibética era interesante en este aspecto no es de ahora, aunque ahora haya sonado el tiempo justo de desvendar todos sus secretos, o al menos la mayor parte de ellos. Ya en el siglo pasado, en el despertar de la arqueología científica, Don Manuel de Góngora y Martínez en su obra "Antigüedades prehistóricas de Andalucía", publicada en 1868, citaba a Doña Mencía por poseer una cueva llamada "de las Escrituras", en la cual al parecer, se encontraban inscripciones en el idioma primitivo turdetano. La existencia de tal cueva es un enigma para los investigadores modernos, aunque parece ser que desgraciadamente coincide la descripción de su emplazamiento con una que por un derrumbamiento ocurrido hace escasamente unos años ha quedado totalmente sepultada. La mente imaginativa y meridional de nuestro Don Juan Valera aprovechó esta circunstancia para escribir uno de sus más bellos cuentos titulados "El bermejino prehistórico" que asegura es una traducción fidedigna de dichos signos túrdulos existentes en la cueva. El cuento, como toda la producción del genial escritor, es de un sabor insuperable literario e histórico hablando, pues nos describe con su desenfadada pluma los amores del "bermejino" Mutileder con su primera Echeloria, vecina de Aratispi (¿Alora?). Por cierto que la Villabermeja o Doña Mencía turdetana no tenía el mismo emplazamiento que actualmente tiene, sino sobre una curiosa meseta geológicamente dislocada en el Ponticense y coronada por calizas jurásicas, en amplia quiebra al Oeste, llamada "El Laderón". El Catedrático que fue de la Universidad de Granada, y figura destacada de la arqueología española en el siglo XIX, Don Aurelio Fernández-Guerra y Orbe, que poseía en estos alrededores una hermosa finca llamada por él "Minerva" —hoy "Lo Guerra"— en la cual pasaba largas vacaciones, se dedicó a estudiar este lugar del que sacó no pocos ejemplares arqueológicos de singular importancia entre los que se encuentran un idolillo de bronce (figura 1.^a), con cabeza de animal y cuerpo humano, estilizado, que clasificó como "Baalphegor" (idolillo ibero-púnico), y una estatua mutilada de regulares proporciones, de factura muy tosca, labrada en piedra caliza, de origen ibérico probablemente, y que en la actualidad está erigida en la Plaza de la Paz del vecino pueblo de Zuheros (1). De sus investigaciones dedujo que en este interesante lugar se asentó Faventia, en época de los romanos, ciudad que desde época muy anterior se llamaba Vesci. Lo que haya de cierto sobre esto no pasa de ser una mera hipótesis del Sr. Fernández-Guerra, puesto que las únicas fuentes históricas que había en su época eran las clásicas (2) y éstas son conocidísimas por su imprecisión y poco exhaustivas. Desde luego, lo más probable, y a la vista de los últimos hallazgos arqueológicos (3) es que el "habitar" de "El Laderón" en la época de Plinio (mediados del siglo I después de C.) fuese un "oppidum" perteneciente al Convento Astigitanus de la provincia Baetica. En cuanto a su "nomen" ¿lo sabremos algún día?, ¿sería alguno de los que cita aproximadamente por estas latitudes Plinio en su libro III, —y que se desconocen sus emplazamientos— tales como Aspavia, Ventipo, Carruca, Spalis, Nudilanum, Castro Vinaria, Soricaria, Arialdunum, Tipponova, Vesci cognominada Faventia, Castra Gémina...? Esperamos que esta incógnita sea despejada pronto.

La exploración y vigilancia metódica que se lleva a cabo desde hace unos años en esta comarca viene dando positivos resultados en rescate de objetos arqueológicos.



Fig. 1.^a—"Baalphegor", idolillo ibero-púnico de "El Laderón". Museo Arqueológico Nacional. Sala VI. Vitrina número 13. (Dibujo del autor a tamaño natural)

que de no ser por este grupo de jóvenes que desprecia olímpicamente, en aras de la Ciencia y el Deporte, la moda nihilista y folklórica del "ye-yeísmo", se hubiesen perdido irremisiblemente para los estudiosos. Pero es lástima que por falta de medios no se pueda haber hecho ya la excavación ordenada y científica que necesitan estas estaciones arqueológicas que, como hongos en bosque húmedo menudean por doquier en Doña Mencía. Cuando la traida de aguas a la población se pudo comprobar sobre el terreno que el venero de "La Plata" —junto al arqueológico "Laderón"— había sido utilizado en forma constante desde época remota. Caños de encauzamiento y conducciones empedradas con finos guijarros, en cerca de 500 metros de longitud, posiblemente de factura árabe, se dirigían hasta un molino harinero emplazado precisamente en la todavía llamada Huerta del Molinillo, cuyas aguas servían de fuerza motriz al mismo. Se pueden contemplar actualmente los restos de este molino, y las piedras del mismo, en el citado lugar. La proximidad de este manantial, y el de "La Hortichuela", a las milenarias ruinas de "El Laderón" hacen presumir sin duda alguna que eran las fuentes naturales de que se abastecían los habitantes de las civilizaciones que se asentaron a través de los tiem-

pos en esta curiosa meseta. Y, ¿qué diremos cuando se pretendió abrir una carretera local por el llamado Camino Viejo de Luque (4) y quedaron al descubierto más de una veintena de tumbas árabes? Sin duda que se trata de una necrópolis de esta cultura. Y lo más curioso es que dicho lugar se llama todavía Llano Medina, y se encuentra situado a un tiro de ballesta de "El Laderón". ¿Y no está reciente el hallazgo de una lápida con la inscripción latina de (Fig. 2.^a):

VIATOR VIAM
PVBLICAM DEX
TRA PETE

precisamente al borde de este Camino Viejo de Luque —a su paso por el Llano Medina— y que según arqueólogos de tanta talla como el gran calinista Díaz encuentra que entre todas las lápidas del Imperio no hay ni una idéntica a ésta. Lápida que nuestro admirado y querido amigo Juan Bernier no duda en calificar como la primera señal de tráfico del mundo? La enumeración sería interminable y el espacio de que dispongo amengua, pero no me resisto a traer a estas páginas el hallazgo más antiguo hecho por este Grupo de Alta Montaña, y por consiguiente más querido, el de los presuntos "Idolos" femeninos encontrados en el ya repetido Laderón —que se consideran piezas únicas en su género— y que han sido fechadas en el Bronce. ¡Qué de cosas encierra, o ha encerrado, este fabuloso Laderón maltratado mil y mil veces por la reja del arado... e incluso por más de un "ladron de tumbas" moderno! En su suelo hay huellas inequívocas: del paso de las culturas Neolítica, Bronce Ibérica, Romana y Árabe en forma sobreabundante en restos cerámicos y en alguna que otra moneda entre las que podemos citar un bronce de Obulco (Porcuna), un gran bronce romano, un denario de plata, etc.

La cultura visigótica tampoco podía dejar de estar representada en esta excepcional tierra. En un cortijo cercano, llamado "La Serona", un subsolador —inevitable arqueólogo moderno— dejó al descubierto columnas, capiteles, alicatados y ladrillos con relieves geométricos que según dictaminó el docto Director de la Real Academia Cordobesa, Sr. Castejón, se trataba con plena seguridad de una villa visigoda. Parecidos hallazgos se han hecho en otro lugar, al pie del mismo pueblo, conocido por Cerro de las Pozas.

¡Qué más puedo decir en este desaliñado trabajo que me ha dictado de forma tumultuosa mi patriotismo y la impaciente curiosidad por ver de una vez desvelado el misterio de estas tierras, mil veces holladas por pueblos y razas en un ir y venir por las páginas de la Historia. sino el de pedir ayuda a esa juventud que se quema en una inacción sin pena ni gloria cuando falta le hace a la arqueología española, y de una manera urgente a la andaluza, de brazos y mentes jóvenes que en forma de arqueólogos de campo estudiosos, inteligentes y escrupulosos con las técnicas arqueológicas ofrezcan a los especialistas el valioso e imprescindible material que con mil sudores y sacrificios han ayudado a esta ubérrima tierra a dar a luz.

Quiero advertir a esa juventud, que, una vida, es fructífera en la medida de los hechos que deja en su trayectoria vital, y que siempre me ha producido risa amarga, cuando no indignación contenida, el oír hablar del amor a la Patria en términos patrioterros y líricos a vastos sectores de jóvenes compatriotas míos, mientras que nuestros pueblos duermen una siesta ancestral para todo lo que sea progreso, cultura o mejor conocimiento de esa Patria que dicen amar, cuando no oponen tozuda y hosril

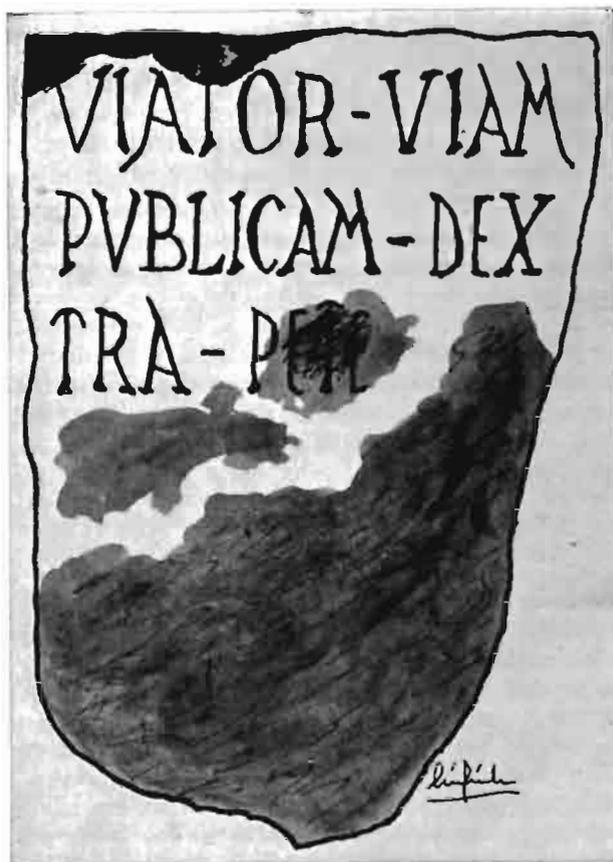


Fig. 2.^a—Lápida con una sorprendente inscripción latina que traducida dice así: "Para la carretera general, viajero, toma por la derecha". (Dibujo del autor a 1/9 aproximadamente del natural).

resistencia. Y es que "amar a la Patria —como decía el maestro Ortega— es hacerla y mejorarla" y no recorrer las calles en charanga bullanguera vitoreando y ondeando banderitas al viento, o dando "soluciones" a los problemas de España recostados en cómodos divanes de los cavernícolas casinos de pueblo.

(1).— El encontrarse en este lugar es porque Don Aureliano, al hallar la pieza, la trasladó a su finca "Minerva", que está en término de Zuheros, donde estuvo mucho tiempo olvidada, hasta que en época imprecisa fué trasladada al vecino pueblo.

(2).— O sea, "Ora marítima" de Avieno (siglo IV después de C.); el libro III de la "Geographiká" de Strabon; el "Chorographia" de Pomponius Mela; los libros III y IV de la "Naturalis Historia" de C. Plinius; un valioso libro escrito en griego por Ptolomeo; el "Itinerarium Antoninianum", llamado de Caracalla; y la "Aqua Apollinares".

(3).— Este verano el Grupo de A. M. Local ha puesto al descubierto un buen trozo de la perdida muralla que circundaba al "oppidum" por su cara Norte.

(4).— Este camino no es otro que la antigua calzada romana que bordeando los tajos y sierras de las estribaciones de la Penibética ponía en comunicación las fértiles llanuras hispalenses con la agreste región giennense y por la que sostiene más de un historiador que pasó César camino de la batalla de Munda; y mucho antes, el caudillo Viriato, cuando la campaña del 147 a 139 antes de C. volvía de sus correrías por la Bética en las que llegó hasta Baikor o Baccula (Bailén).

LA SIMA DE CABRA

Por JOSÉ MORALES

Este pintoresco, a la par que sombrío, lugar situado en las estribaciones de la Sierra de Cabra, ha sido mencionado repetidas veces por historiadores, novelistas, poetas y geólogos y explorado asimismo en distintas ocasiones. Es tradición y consta de modo auténtico en textos antiguos y escritos históricos "que la Ciudad de Egabro era célebre en tiempos de los romanos por la famosa SIMA o tragadero que existía en sus inmediaciones".

Pero la cita de mayor contenido histórico es la que hace Cervantes en su inmortal obra DON QUIJOTE DE LA MANCHA, cuando en el Capítulo XIV de la segunda parte titulado: "Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque" se dice textualmente: "Otra vez mandó que me precipitase y sumiese en la Sima de Cabra, ¡peligro inaudito y temeroso! y que le trujese particular relación de lo que en aquella oscura profundidad se encierra".

¿Qué influyó en Cervantes para hacer cita de la Sima de Cabra, o quién le reveló su verdadera existencia?

Nosotros nos inclinamos a creer que se enteraría de ello de "motus proprio" por haber estado en Cabra varias veces cuando anduvo por tierras cordobesas en su misión de alcahalero, y, porque sin duda, pasó algunas temporadas en Cabra, donde su abuelo Juan de Cervantes fue Alcalde Mayor y al que iba a visitar en diversas ocasiones para pedirle ayuda y en donde además está probado que su tío Andrés Cervantes residió también algunas temporadas y que sus primos Juan y Rodrigo nacieron en Cabra el 27 de marzo y 12 de septiembre de 1548, respectivamente.

Lo cierto y verdad es que la Sima de Cabra, sea de la forma que sea, o por el origen que desconocemos, figura para siempre mencionada en la famosa obra cervantina.

La Sima de Cabra ha sido citada además, entre otros, por el Catedrático de Ciencias Naturales que fue del Instituto de "Aguilar y Eslava" de Cabra, y después del de Córdoba, Don Juan Carandell Pericay; por Don Alfonso Zamora, y por el también Catedrático del Instituto de Córdoba, Don José Manuel Camacho Padilla, que comienza su artículo titulado LA SIMA DE CABRA, con el subtítulo de "A un joven animoso" que fue publicado en el número extraordinario del Semanario egabrense "La Opinión" número 1.756, correspondiente al día 7 de septiembre de 1951, y que dice así:

"Entre las muchas cosas importantes que hay en Cabra figura, en destacado lugar, la Sima", y señala al supuesto joven animoso, a quien va dirigido el trabajo, los problemas que acerca del pintoresco lugar se le han ocurrido y que son los siguientes:

PROBLEMAS HISTORICOS

- a) Relación de los diversos intentos realizados para el estudio de la Sima.
- b) Opiniones sobre el origen.

PROBLEMAS CIENTIFICOS

- a) Profundidad y configuración. Plano.
- b) Edad.
- c) Temperatura y composición del aire a diferentes profundidades.
- d) Hasta qué profundidad llega la vida vegetal. Especies.
- e) Hasta qué profundidad llega la vida animal. Especies.
- f) Restos fósiles. Hasta qué profundidad se encuentran. Especies.
- g) Restos de animales despeñados. Época probable de su caída.
- h) Restos humanos.

PROBLEMAS LITERARIOS

a) La Sima en las obras literarias e históricas españolas.

b) Las leyendas. ¿Podrán documentarse algunas de estas leyendas en el apartado h) del grupo anterior?

También los poetas han tocado el tema de la Sima de Cabra cantándola en sus leyendas y tradiciones, como la que consta en el poema del gran poeta egabrense JUAN SOCA, titulado "Leyenda de la Sima de Cabra", aparecido en el número extraordinario de "La Opinión", correspondiente al día 7 de septiembre de 1947.

En él nos cuenta, con minuciosidad de detalles, las peripecias ocurridas a una linajuda dama cordobesa —Doña Blanca Benavides— en torno a la célebre Sima de Cabra, a la que fue arrojada por sus hermanos para vengar el agravio infligido a su honra por la ilustre dama, y cómo estuvo prendida de las sayas de una higuera que había a pocas varas cerca de la boca de la Sima y cómo gracias a la intercesión de la Santísima Virgen de la Sierra, cuyo Santuario se alza arriba en la cumbre de la montaña, en cuyas estribaciones se encuentra la citada Sima, fue sacada y salvada, a los tres días de estar allí de esa guisa, por un soldado que venía desertado de Córdoba y acertó a pasar por tal lugar y oyó sus lamentos.

Todo ello, recogido al azar, y mucho más que pudiera decirse del famoso y pintoresco paraje, como, por ejemplo, la cita que de él hace Don Pascual Madoz en su célebre Diccionario geográfico, nos induce a proponer, y pedir, al Ministerio de Información y Turismo, con el apoyo de la Exce-

lentísima Diputación Provincial, en cuyo ámbito provincial se encuentra el famoso lugar, y el del Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra, en cuyo término municipal se encuentra, declare al mismo "Paraje Turístico de Interés Nacional" y construya en los alrededores del mismo un Albergue o Parador de Turismo, que acoja allí no sólo las corrientes turísticas que visiten la provincia de Córdoba, sino las que visiten la misma ciudad de Cabra, donde existen también otros parajes también muy interesantes como el Santuario de la Virgen de la Sierra, Patrona de Cabra, declarado en 1929 Sitio Natural de Interés Nacional y el no menos pintoresco lugar conocido por la FUENTE DEL RIO, asimismo declarado "Paraje turístico de interés nacional", mencionado por el insigne polígrafo egabrense Don Juan Valera, en varias de sus célebres novelas y que fue además honrado con la visita de Su Excelencia el Jefe del Estado Generalísimo Don Francisco Franco. También puede ser muy útil a los científicos que quieran sentar allí sus reales para estudiar a fondo, y de una vez para siempre, las características de tan interesante, histórico y famoso lugar como la Sima de Cabra.

Por último sugerimos a la Excm. Diputación Provincial que, apoyando esta iniciativa cerca del Ministerio de Información y Turismo y su Delegado Provincial y poniendo también ella de su parte cuanto le sea posible, incluya el referido paraje de la Sima de Cabra en la ruta provincial en proyecto que arrancando de la Gruta o Cueva de los Murciélagos, en el término de ZUHEROS, vaya al Santuario de la Virgen de la Sierra, y termine en el delicioso Parque Municipal de la FUENTE DEL RIO, en el que por otra parte sabemos que por el Ayuntamiento de Cabra se van a llevar a cabo importantes y trascendentales obras que mejoren, aún más, su alta calidad turística.



Certamen Provincial de Pintura y Escultura convocado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba

B A S E S

1.^a Podrán concurrir a esta convocatoria los pintores y escultores nacidos en localidades de la provincia de Córdoba, o que tengan en ella adquirida vecindad.

2.^a Los temas serán libres en su concepción y ejecución. Las obras pictóricas habrán de tener unas dimensiones mínimas de 1 x 0'85, sin marco.

3.^a Se instituyen los siguientes premios:

Premio de honor (indistintamente para pintura o escultura), dotado con 30.000 pesetas.

Primer premio para pintura, dotado con 10.000 pesetas.

Primer premio para escultura, dotado con 10.000 pesetas.

Segundo premio para pintura, dotado con 5.000 pesetas.

Segundo premio para escultura, dotado con 5.000 pesetas.

4.^a La obra premiada con el de honor, quedará de propiedad de la Excelentísima Diputación Provincial de Córdoba.

5.^a Los trabajos, cuyo número no excederán de dos por concursante, deberán ser presentados desde la fecha de la convocatoria hasta el día 15 de abril de 1966, en las oficinas de la Secretaría General de la Corporación, firmados por sus autores y presentadas por éstos o sus representantes debida y legalmente autorizados.

6.^a Todas las obras admitidas al concurso serán expuestas al público en el Salón de Exposiciones que se designe al efecto. Clausurada la exposición, los artistas deberán retirar sus obras en el plazo improrrogable de diez días. Las obras no admitidas deberán ser retiradas por sus autores dentro de los quince días siguientes al de la inauguración de la exposición. Pasados estos plazos, la Diputación rechaza toda responsabilidad sobre estas obras.

7.^a El Jurado estará compuesto por las personalidades que se designen con antelación, entre las cuales deberá figurar necesariamente un Catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes, Académico, o persona de condición relevante en el ejercicio de la crítica de arte. Al fin de lograr la mejor calidad en el conjunto de las obras, el Jurado nombrado para la adjudicación de los premios lo será también para la selección previa que se celebrará para la admisión de las obras.

8.^a El Jurado hará público su fallo, que será inapelable, dentro de los treinta días siguientes a la inauguración de la exposición.

9.^a El solo hecho de presentar la obra significa que el artista acepta íntegramente las bases por las que se rige este concurso, pudiéndose no obstante, presentar obras fuera de concurso previa su admisión por el Jurado.

Córdoba, 1 de octubre de 1965.

EDITADA POR EL SERVICIO
DE PUBLICACIONES DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVIN-
CIAL DE CÓRDOBA, EN LA
TIPOGRAFÍA ARTÍSTICA

Depósito Legal: CO 286 - 1965

CONSTRUCTORA BENÉFICA

DE VIVIENDAS

adquiera su propia vivienda

**el
ahorro.**

**CAJA PROVINCIAL
DE AHORROS**

SU MEJOR CIMIENTO

